

LOS PROYECTOS DE DESEMBARCO EN ALHUCEMAS: UNA ESTRATEGIA RECURRENTE COMO SOLUCIÓN A LA «REBELDÍA» EN EL RIF (1921-1925)

*Landing projects in Al Hoceima: a recurring strategy
as a solution to the Rif's unruliness (1921-1925)*

Ramón DÍEZ RIOJA

Universidad Autónoma de Madrid/Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid

<https://orcid.org/0000-0002-2216-4423>

Recibido: 01/03/2021 Revisado: 21/06/2021 Aceptado: 21/06/2021

RESUMEN: El presente artículo es el resultado de una investigación centrada en las líneas de acción que siguieron los tres últimos gobiernos de la Restauración en el Protectorado de Marruecos, una vez consumado el derrumbe de la Comandancia General de Melilla en el verano de 1921. Del mismo modo explora la actuación de Primo de Rivera, desde que perpetró el golpe de Estado en septiembre de 1923 hasta que se ejecutó la operación de desembarco en Alhucemas en septiembre de 1925. Entre 1921 y 1925 se sucedieron varias alternativas en el plano estratégico. Por un lado, se dio preferencia a la vía militar, planteándose hasta en cuatro ocasiones llevar a cabo un desembarco en la bahía de Alhucemas: febrero de 1922, agosto de 1922, julio de 1923 y finalmente el que se llevó adelante en septiembre de 1925. En el extremo opuesto, durante las presidencias de José Sánchez Guerra y Manuel García Prieto, entre marzo de 1922 y septiembre de 1923, se defendió la acción «puramente civil», priorizando así la vía de la negociación. Hubo una tercera línea de actuación, cuando a partir de septiembre de 1924 el dictador llevó adelante una «rectificación de frentes» que consistió en el repliegue de las fuerzas a líneas más fuertes y seguras, con el objeto de reducir efectivos y gastos.

Palabras clave: Desembarco en Alhucemas; Conferencia de Pizarra; Línea Primo de Rivera; Proyecto de desembarco Silvela-Anido; Proyecto de desembarco de Ricardo Burguete.

ABSTRACT: This article is the result of research focused on the lines of action followed by the last three governments of the Spanish Restoration in the Moroccan Protectorate, once the collapse of the General Command of Melilla in the summer of 1921 had been consummated. It also explores the actions of Primo de Rivera, from the time he perpetrated his September 1923 coup d'état until the landing operation in Al Hoceima in September 1925. Between 1921 and 1925, there were several strategic alternatives. On the one hand, preference was given to the military route, and a landing in the Bay of Al Hoceima was considered on four occasions: February 1922, August 1922, July 1923 and finally the one that took place in September 1925. On the other, during the presidencies of José Sánchez Guerra and Manuel García Prieto, between March 1922 and September 1923, «purely civilian» action was advocated, thus prioritizing the path of negotiation. There was a third line of action, when from September 1924 the dictator carried out a «rectification of fronts» which consisted of the withdrawal of the forces to stronger and more secure lines, with the aim of reducing troops and expenses; a decision which meant renouncing the system followed until then, based on the penetration of the territory by means of the establishment of positions and blockhouses, impossible to defend and supply.

Key words: Al Hoceima Landings; Pizarra Conference; Primo de Rivera Line; Silvela-Anido landing Project; Ricardo Burguete's landing Project.

1. INTRODUCCIÓN

Cuando en la primavera de 1921 el general Manuel Fernández Silvestre penetraba con sus tropas en el territorio de Tensamán, último escollo para alcanzar el objetivo de Alhucemas, era consciente del riesgo que estaba asumiendo. El avance tuvo consecuencias trágicas: causó miles de muertos, provocó el colapso de la Comandancia General de Melilla, puso en evidencia el método de penetración en el territorio y contribuyó al deterioro del sistema de la Restauración¹. Era la primera vez que se intentaba alcanzar el territorio de Alhucemas mediante un avance terrestre². Previamente, en 1911 y 1913 los generales Agustín Luque y Francisco Gómez

1. Para entender lo ocurrido durante el «desastre de Annual» véase: MAGÍAS FERNÁNDEZ, Daniel (ed.): *A cien años de Annual. La guerra de Marruecos*. Madrid: Desperta Ferro, 2021; ALBI DE LA CUESTA, Julio: *En torno a Annual*. Madrid: Ministerio de Defensa, 2016; PANDO DESPIERTO, Juan: *Historia secreta de Annual*. Madrid: Temas de Hoy, 1999; LAPORTE, Pablo: *El desastre de Annual y la crisis de la Restauración en España (1921-1923)*. Tesis doctoral, Madrid, UCM, 1997; PICASSO GONZÁLEZ, Juan: *El expediente Picasso: las sombras de Annual*. Madrid: Almena, 2018.

2. En el Archivo General Militar de Madrid (en citas sucesivas AGMM) se encuentra el «Plan político-militar a realizar sobre Alhucemas», África, caja 1525, legajo 2, carpeta 23. El proyecto no fue aprobado por el Gobierno.

Jordana habían proyectado sendos desembarcos como estrategia para lograrlo, sin que finalmente ninguno de ellos pudiera materializarse. Tras el descalabro de Annual se descartó la vía terrestre, pero las dudas de los gobiernos continuaron respecto a la fórmula que se debía aplicar para controlar el territorio y ejercer la acción de Protectorado: por medio del diálogo y la negociación; a través del uso de la fuerza, combinando ambas, mediante una operación de desembarco...

El artículo está estructurado en tres partes. En la primera se dedica atención al año 1922, donde se plantearon dos proyectos de desembarco en la bahía de Alhucemas. El primero ahonda en los pormenores de la Conferencia de Pizarra, foro donde el presidente del Consejo, Antonio Maura reunió a militares y políticos para sondear la posibilidad de llevar a cabo un desembarco en Alhucemas, con el propósito de derrotar a Abd el-Krim y establecer una línea de continuidad en el territorio a través del litoral. El segundo, que no fue un proyecto de Gobierno, sino que la iniciativa partió de la Alta Comisaría de España en el Protectorado, se centra en la propuesta de desembarco que elevó el alto comisario al presidente del Consejo en el verano de 1922. En ambos casos se ofrecen detalles respecto a las razones por las que se pensó en un desembarco como solución a la «rebeldía» en el Rif, así como las claves por las que finalmente no se ejecutaron.

En la segunda parte se aborda el último intento de llevar a cabo la operación de desembarco previo a la Dictadura. La idea partió de nuevo del alto comisario, quien pertinaz en su propósito consiguió que se designara comandante general de Melilla a Severiano Martínez Anido, para dirigir la operación. En la tercera y última parte se explora la actuación de Primo de Rivera, quien inició su mandato con la intención de permutar con el Gobierno de Inglaterra la zona de influencia española en Marruecos por Gibraltar. Veremos cómo los acontecimientos le llevaron a pergeñar una retirada en junio de 1924, desde posiciones avanzadas a líneas más seguras, que comenzó a ejecutarse en septiembre en la parte occidental del Protectorado; un plan que no era original, ya que el proyecto se estudió y se plasmó en papel por primera vez en la primavera de 1923, aunque no se llevó adelante. Y finalmente, se aborda el desembarco de Alhucemas, examinando detenidamente los hechos, desde que Primo de Rivera tomó la decisión en febrero de 1925 hasta su ejecución en septiembre del mismo año. Por último, se presentan las conclusiones más sobresalientes de la investigación.

2. ANTONIO MAURA Y LA CONFERENCIA DE PIZARRA. «OBJETIVO: DESEMBARCAR EN ALHUCEMAS PARA VENCER A LOS BENI URRIAGUEL»³

El 13 de agosto de 1921 el nuevo gabinete presidido por Antonio Maura sucedía al dimisionario Allendesalazar y su Gobierno. El inicio de la legislatura fue

3. La documentación derivada de la Conferencia de Pizarra se halla en el Archivo de la Fundación Antonio Maura (en citas sucesivas FAM). En concreto en las cajas: 351/4, 351/6, 351/17, 364/1, 364/1,

bien recibido por la opinión pública⁴. Sin embargo, solo se mantuvo siete meses, ya que en marzo de 1922 sobrevino una crisis en el seno del gabinete, que provocó la dimisión del político conservador. Durante ese corto espacio de tiempo se aprecian dos períodos perfectamente diferenciados. El primero, entre agosto y octubre, donde la acción se centró en las medidas de «reparación y castigo», lo que se ha calificado como «el desquite» y en el que contó con el apoyo de la mayoría de las fuerzas políticas del Parlamento; y un segundo período, a partir de la apertura de Cortes en octubre de 1921, en el que la oposición se mostró crítica con las medidas del Gobierno⁵.

Inmediatamente después de acceder a la presidencia y en relación con el Protectorado, Antonio Maura ratificó su confianza en Dámaso Berenguer, a pesar de los ataques verbales que estaba recibiendo desde un sector del ejército debido a su decisión de no auxiliar a las tropas españolas, sitiadas por los rifeños, en Monte Arruit; una negativa argumentada en la falta de medios y en la escasa instrucción de las unidades que llegaban a Melilla procedentes de la Península. La situación era grave, pues se había perdido prácticamente la totalidad del territorio ocupado desde 1909, además de la mayoría de las fuerzas de la Comandancia General, del material y elementos de combate. La zona que controlaba el ejército se limitaba a Melilla y sus alrededores.

Gran encrucijada para el presidente quien, por una parte, consideraba inexcusable llevar a cabo una acción punitiva sobre los responsables de la masacre de soldados españoles; mientras que, por otro lado, estimaba que el Protectorado era una empresa civil y por tanto se debía «eludir la apariencia dañosa e inexacta de que buscamos una ocupación militar del país y no la sola acción de Protectorado»⁶. Reconocía que, en efecto, había que castigar a los Beni Urriaguel, a quienes consideraba principales inspiradores de la «rebeldía», pero ¿cómo llegar a su territorio? Por tierra, como había quedado demostrado no se debía intentar «acudiendo a combatir con ellos de cerro en cerro»⁷. La alternativa, pues, como se acordaría en Pizarra era «ocupando en la bahía de Alhucemas, mediante una maniobra anfibia, las posiciones necesarias»⁸.

442/5, 441/10, 278/5. Entre la documentación se encuentran las conversaciones, previas a Pizarra, que mantuvo Antonio Maura con los ministros de la Guerra, Estado y Marina (La Cierva, González Hontoria y marqués de Cortina respectivamente) y con el alto comisario (Dámaso Berenguer). También se hallan los informes y los acuerdos alcanzados en Pizarra, además de las notas oficiosas para trasladar a la opinión pública a través de la prensa.

4. «Crisis resuelta. El señor Maura presenta al Rey la lista de los nuevos ministros», *El Heraldo de Madrid*, 13 de agosto de 1921. «Crisis resuelta» titulaba también *La Época*.

5. TERREROS CEBALLOS, Gonzalo: *Las guerras de Marruecos. La política de Maura*. Barcelona: Erasmus, 2014, pp. 295-296.

6. FAM, 351/17, p. 2.

7. *Idem*.

8. FAM, 442/5-V. Carta del ministro de Estado al presidente del Consejo sobre castigos ejemplares a los Beni Urriaguel. También en FAM, 351/17, p. 2.

La operación contaba con el apoyo del rey, quien desde 1911 se había mostrado partidario de desembarcar a las tropas en la bahía de Alhucemas⁹. Así se lo transmite el ministro de Marina, José Gómez-Acebo y Cortina a Maura, después de reunirse con el monarca: «Ha insistido en desembarcar a las tropas en Alhucemas... Yo he respondido que el Gobierno, de momento, trabaja para ocupar por mar la posición de Sidi Dris, que luego ya se vería»¹⁰.

Pero las circunstancias en 1922 habían cambiado y la operación entrañaba más riesgo, pues en las dos ocasiones anteriores –1911 y 1913– cuando sendos proyectos estuvieron cerca de ejecutarse, se contaba con el compromiso de Abdelkrim (padre de Mohammed ben Abd el-Krim y jefe de la resistencia a partir de Annual) de no hostilizar a las unidades de desembarco; apoyo que se recibiría a cambio de dinero. Además, la costa estaba defendida con los cañones que los rifeños habían capturado al ejército español durante los hechos del verano de 1921¹¹. A pesar de las dificultades, Maura estaba convencido de que «ocupar posiciones en la costa de Alhucemas es vital para acabar con la resistencia»¹². Con el objeto de estudiar cómo y cuándo acometer la operación de desembarco, aparte de urdir las estrategias para ambas zonas del Protectorado, el presidente del Consejo convocó en el pueblo malagueño de Pizarra a las autoridades competentes –civiles y militares– a principios de febrero de 1922.

La sesión inaugural comenzó el día 4 por la tarde en la finca del conde de Puerto Hermoso. Alrededor de la mesa se sentaron «Los diez de Pizarra». Junto a Antonio Maura, presidente del Consejo de Ministros, asistieron Manuel González Hontoria, ministro de Estado; marqués de Cortina, ministro de Marina; Juan de la Cierva Peñafiel, ministro de la Guerra; general Dámaso Berenguer Fusté, alto comisario; general Luis Aizpuru Mondéjar, jefe del Estado Mayor Central del Ejército; general Agar, segundo jefe del Estado Mayor Central; Julio Ardanaz Crespo; subsecretario de Guerra; almirante Buhigas, jefe del Estado Mayor Central del Ministerio de Marina y almirante Juan Bautista Aznar, jefe de la Escuadra Naval de África¹³.

Para *ABC* el momento en el que se celebraba la cumbre político-militar de Pizarra era crítico en la campaña. «España –escribía el redactor– no sabe lo que hacer en Marruecos, no ve el problema con claridad»:

España no tiene afición a Marruecos, no lo siente como una necesidad nacional; al contrario, se trata de un tema que le disgusta. España no se atreve a abandonarlo ni se decide a dar fin a la empresa. Años atrás, algunos políticos, pocos, pensaron

9. Archivo General de Palacio (en citas sucesivas AGP), reinados, Alfonso XIII, caja 12955, expediente n.º 28. Correspondencia entre el teniente coronel Emilio Barrera y Alfonso XIII sobre la evolución de las operaciones en torno al Kert y el desembarco proyectado en Alhucemas.

10. FAM, 278/5.

11. *Ibid.*, 364/1. El almirante de la escuadra, Juan Bautista Aznar reconoce que durante el desastre se perdieron cien piezas.

12. *Ibid.*, 441/10. Nota manuscrita de Maura el 31 de enero de 1922.

13. *Ibid.*, 351/17, p. 1.

en Marruecos con un pensamiento puramente internacional. Más tarde el Ejército se encariñó con la aventura, quizás por olvidarse de la repatriación del 98, o porque realmente sentía el problema marroquí. El pueblo nunca, nunca le tomó afición¹⁴.

2.1. El acuerdo unánime de llevar acabo un desembarco en Alhucemas

De manera general se acordó llevar adelante una ofensiva a fondo para neutralizar la «rebeldía», tan pronto como las circunstancias meteorológicas garantizaran la eficacia de las operaciones¹⁵. La derrota de Beni Urriaguel se consideró «completamente necesaria»¹⁶. Maura insistió en concentrar los esfuerzos en dicha empresa y manifestó que «si estuviese en sazón emprenderíamos ahora mismo el objetivo de desembarcar en Alhucemas». Sobre este aspecto, tanto el alto comisario como el almirante Juan Bautista Aznar, además del veterano y buen conocedor del territorio, teniente general Luis Aizpuru, interpretaron que la estación no era propicia. La opinión de Aizpuru era muy importante para Maura ya que conocía el proyecto de desembarco que había pergeñado el general Francisco Gómez Jordana en 1913¹⁷, cuando este era comandante general de Melilla y Aizpuru coronel de Infantería del regimiento de África n.º 68¹⁸. Finalmente, se decidió ejecutar a finales de mayo o principios de junio. La decisión de operar en esta fecha no era arbitraria. Dos razones justificaban la medida: en primer lugar, el estado de la mar era favorable para que los barcos pudieran maniobrar con presteza y sin vientos cambiantes que dificultaran el desembarco de los soldados. De hecho, el viento de levante fue la principal razón que esgrimió el Gobierno en 1911 para justificar la suspensión de la operación, que se intentó llevar adelante en octubre¹⁹. El segundo motivo era porque coincidía con la época de la siega, en la que muchos cabileños se desplazaban a Argelia a trabajar como jornaleros. De ese modo, la capacidad de resistencia mermaba sensiblemente.

La decisión de ocupar Alhucemas mediante un desembarco fue el principal objetivo del presidente en su programa marroquí. Con esta decisión, Maura pretendía, por un lado, calmar los ánimos de los militares, quienes se mostraban partidarios de ocupar el conjunto del territorio mediante el sistema seguido hasta

14. *ABC*, 6 de febrero de 1922.

15. *FAM*, 351/17, p. 2.

16. *Idem*.

17. Los detalles del proyecto de desembarco de 1913: diseño de la operación, preparativos militares, conversaciones entre el ministro de la Guerra, Agustín Luque y Francisco Gómez Jordana, así como otros asuntos relacionados con el planeamiento y suspensión de la operación se hallan en el AGMM, África, caja 690, legajo 117; y caja 1531, legajo 2, carpeta 2; en el Archivo General de la Administración (en citas sucesivas AGA), África, caja 81/4792 y caja 81/9985, expediente n.º 1 y en el AGP, África, reinados, Alfonso XIII, caja 12955/58.

18. El expediente de Luis Aizpuru Mondéjar se puede consultar en el Archivo General Militar de Segovia/ Célebres/Caja 2/Exp.7/Carpeta 1.

19. El plan para desembarcar en octubre de 1911 se halla en AGMM, África, caja 158, legajo 8.

entonces de avance y establecimiento de pequeñas posiciones diseminadas. Por otro lado, supondría controlar un importante punto en el litoral desde el cual actuar con fuerzas móviles en apoyo de la política civil de sumisión y posterior desarme de la cabila de Beni Urriaguel, a la que seguirían el resto²⁰.

Igualmente, se acordó que las unidades de desembarco procederían de la región occidental del Protectorado, con el fin de no restar hombres a la Comandancia General de Melilla. Entre tanto, se acordó someter la costa a un riguroso bloqueo con el objeto de evitar el contrabando de armas, alternando la vigilancia con bombardeos aéreos para «demostrar a los beniuurriagueles que España no retrocedía ante ellos»²¹.

En relación con la región oriental (Comandancia General de Melilla), el debate generó controversia entre quienes se mostraban partidarios de limitar la ofensiva al territorio ocupado y los que opinaban que había que progresar para dejar dentro de las líneas la cabila de Beni Said y el monte Mauro, considerado un baluarte en torno a la línea del Kert. En última instancia, el Gobierno impuso su criterio y prevaleció la opción conservadora²². Antonio Maura quería evitar los errores del verano anterior y frenaba el impulso ofensivo iniciado en septiembre de 1921. Respecto a la zona occidental (Comandancia General de Ceuta) se acordó llevar a cabo una ofensiva contra El Raisuni «tan luego como las circunstancias meteorológicas lo permitan»²³.

Una vez acordadas las medidas, se reunieron los técnicos militares de la Marina, con el ministro de la Guerra y con el alto comisario para tratar los pormenores de la operación anfibia (unidades de desembarco, buques de guerra, transporte de tropas, además de los aprestos y material que había que acumular). Se creó una comisión compuesta por miembros del Estado Mayor Central del Ejército y de la Marina, con el objeto de supervisar el proyecto de desembarco encargado a los técnicos militares del alto comisario²⁴. Durante los meses de febrero y marzo se efectuaron reconocimientos diarios del entorno de la bahía, con el fin de seleccionar el punto de desembarco, que finalmente se decidió que fuera la playa de Suani, entre los ríos Guis y Nekor²⁵. En apenas un mes se había elaborado un plan de desembarco y estaba en manos de la comisión compuesta por miembros

20. FAM, 441/10.

21. *Ibid.*, 351/17, p.4. Sobre el contrabando de armas véase PANIAGUA LÓPEZ, Julián: «El contrabando de armas durante la Guerra del Rif 1921-1927» en *Relaciones en conflicto: Nuevas perspectivas sobre relaciones internacionales desde la historia*, (coord. por Enrique Bengochea Tirado, Elena Monzón Pertejo, David G. Pérez Sarmiento): Valencia, Universidad de Valencia, 2015, pp. 211-215.

22. FAM, 351/17, pp. 1-2.

23. *Ibid.*, p. 1.

24. *Ibid.*, p. 3.

25. En el expediente de Francisco Gómez-Jordana Souza se describe la tarea de los técnicos, en la que él mismo participó. Archivo General Militar de Segovia/1.ª/2385G/EXP.1. Expediente de Francisco Gómez-Jordana Souza. En realidad, el segundo apellido de Gómez-Jordana era Sousa y no Souza. En el trabajo se respeta «Souza» cuando se hace referencia a su expediente o a su libro *La tramoya de nuestra actuación en Marruecos*, porque así aparece. Sin embargo, se trata de un error, ya que su madre era Malvina Souza Regallos.

de los Estados Mayores del Ejército y de la Marina, cuando Maura y su gabinete en pleno dimitieron. La dimisión implicó la suspensión del desembarco. Era la tercera ocasión, desde 1911, en la que el proyecto había sido aprobado por el Gobierno y posteriormente suspendido. De nuevo, el cajón de un despacho ministerial se convertía en el destino del recurrente proyecto para desembarcar en Alhucemas.

Entre los motivos que empujaron a Maura a dimitir tuvo un peso importante la presión que ejerció la oposición, que dejó de apoyar las iniciativas gubernamentales tanto en política interior como en la acción sobre Marruecos. Por otro lado, las desavenencias internas, derivadas del debate «desembarco sí o desembarco no» provocaron un choque con Francisco Cambó, ministro de Hacienda, quien manifestaba reiteradamente que el riesgo de la empresa no valía la pena:

España, históricamente se ha mostrado incapaz de desarrollar una labor colonizadora en la aplicación de los principios del Protectorado: respeto del pensar y sentir de los otros, incompatible con el *assimilisme* del modelo de dominación española. El proyecto español en Marruecos es un mero programa de ocupación militar «sin otro fin que la ocupación en sí»²⁶.

El proyecto de desembarco no pudo completarse y aquel «buen Gobierno», como apunta Pabón:

Dejó de existir a comienzos de marzo de 1922, sin haber resuelto el problema nacional para el que se formó: el de Marruecos. Ni la estabilización de la zona española en cualquiera de las formas propugnadas, ni el rescate de los prisioneros, ni la cuestión de las responsabilidades²⁷.

3. EL PROYECTO DE DESEMBARCO EN MORRO NUEVO DE RICARDO BURGUETE (AGOSTO DE 1922)

El 9 de marzo, José Sánchez Guerra sustituía a Maura en la presidencia del Consejo de Ministros. Su planteamiento respecto al Protectorado lo definió de forma explícita: «Habremos de resolver el magno problema de Marruecos, sí o no, donde se pierden vidas y dinero»²⁸, pero «no se llevará a cabo la acción de Alhucemas; a Alhucemas no habrá que ir en ningún caso, sino mediante acción política y sin operaciones militares»²⁹.

El nuevo presidente del Consejo, de talante conservador, se mostró dispuesto a impulsar la acción política como principal estrategia; sin embargo, durante su mandato las acciones de guerra fueron constantes, y en ambas zonas del

26. FAM, 351/17, p. 1.

27. PABÓN, Jesús: *Cambó*. Barcelona, Alpha, 1952-1969, p. 824.

28. SOLDEVILLA, Fernando: *El Año Político 1922*. Madrid, 1923, p. 99.

29. La cita la recoge GÓMEZ-JORDANA SOUZA, Francisco: *La tramoya de nuestra actuación en Marruecos*. Madrid: Editorial Nacional, 1976, p. 112.

Protectorado, se llevaron a cabo operaciones de más o menos entidad. Así, por ejemplo, entre marzo y julio el alto comisario desplegó una actividad bélica intensa, cuyo resultado posibilitó al ejército español ocupar puntos estratégicos como el Zoco el Jemís de Beni Arós e incluso el poblado de Tazarut, donde tenía su residencia El Raisuni³⁰.

En julio de 1922 el general Berenguer, consciente del clima de crispación que había en las calles de Madrid y en otras ciudades peninsulares, derivado del asunto de las «Responsabilidades» viajó a Madrid decidido a presentar de nuevo su dimisión. Tras despachar con José Olaguer Feliú, ministro de la Guerra, este aceptó la renuncia. El 20 de julio su sustituto, Ricardo Burguete, llegaba a Ceuta donde le esperaba Francisco Gómez-Jordana, quien iba a ser jefe de su Gabinete Militar. El nuevo alto comisario acreditaba una dilatada experiencia en las guerras de Cuba y Filipinas. Había nacido en 1871 en Zaragoza y llegó a Tetuán (capital de Protectorado) con el encargo de vigorizar el prestigio del Majzén (Gobierno o Estado de Marruecos) e implantar el régimen de Protectorado «en toda su pureza»³¹ –sin intervenciones militares–. Se le encomendó apaciguar a Abd el-Krim, procurar el rescate de los prisioneros, negociar una paz con el Raisuni, disminuir los gastos mediante la repatriación de soldados y transformar el ejército forzoso en voluntario³².

Como ya se ha apuntado, un desembarco en Alhucemas había sido descartado desde un principio por el presidente del Consejo de Ministros. Sin embargo, el quinto alto comisario de España en el Protectorado de Marruecos planteó al Gobierno, tan solo un mes después de tomar posesión en el cargo, llevar a cabo un desembarco como «única solución de resolver el problema de Marruecos»³³.

El 21 de agosto de 1922 Burguete telegrafiaba a Sánchez Guerra:

Bien pudiera ocurrir que en el plazo no lejano las circunstancias aconsejaran realizar con completa garantía un desembarco por sorpresa en la ensenada de los islotes y Cala Bonita que, haciéndonos dueños de Morro Nuevo, Morro Viejo y algunas otras alturas dominantes inmediatas nos permitieran contar con una base terrestre sólidamente constituida para intensificar nuestra actuación política en el Rif, facilitándola extraordinariamente³⁴.

En el comunicado el alto comisario se mostraba optimista. Describía *grosso modo* su plan al presidente. Planteaba un desembarco en cala Bonita (península de Morro Nuevo). Tras reconocer el entorno de la bahía junto al comandante del

30. Archivo General Militar de Segovia/1.ª/2385G/EXP.1. Expediente de Francisco Gómez-Jordana Souza. Se detallan las operaciones en las que participó con el cargo de jefe del Estado Mayor del Gabinete Militar del alto comisario.

31. LAPORTE, Pablo: *El desastre de Annual y la crisis de la Restauración en España (1921-1923)*... *op. cit.*, p. 533.

32. AGMM, África, caja 174, legajo 1, carpeta 5.

33. *Ibid.*, rollo. 112, legajo 40, carpeta 6. «Proyecto de desembarco en Morro Nuevo de Alhucemas».

34. *Idem*. Telegrama del alto comisario al presidente del Consejo de Ministros. 21 de agosto de 1922.

porta-hidroaviones *Dédalo*, y el comandante general de la escuadra concluía que se trataba del punto de desembarco más seguro y garantizaba que, con la ayuda del *Dédalo* y de los buques de la escuadra, además de las baterías del Peñón de Alhucemas, el proyecto sería «viable y fácil de ejecutar». Sorprendentemente, apuntaba incluso la posibilidad de recibir ayuda por parte de cabileños de Bocoya (cabila donde se encuentra la península de Morro Nuevo). Esta afirmación no resulta creíble, pues en agosto de 1922 el poder e influencia de Abd el-Krim, tanto en Bocoya como en el resto de cabilas del Rif Central era incuestionable. Por otro lado, Burguete tampoco aportaba datos que avalasen dicho aserto.

En el mismo telegrama, el alto comisario juzgaba indispensable preparar con rapidez los elementos precisos «para esa modesta empresa», y por ello solicitaba al ministro de Marina datos respecto al número de lanchas «K» con la cuales podía contar para conducir las fuerzas al punto de desembarco. Solicitaba igualmente material y personal para construir pontones que facilitaran el acceso a la playa del ganado, una vez desembarcadas las unidades de choque en las barcazas.

La propuesta del alto comisario tuvo una rápida respuesta por parte de Sánchez Guerra. En telegrama urgente del 22 de agosto, el presidente y también ministro de la guerra entre el 15 de julio y 7 de diciembre, escribía:

Veo un telegrama cifrado en que habla de la posibilidad de operación desembarco en la ensenada de los islotes y Cala Bonita; de las ventajas que ello ocasionaría, y pide los elementos que el Ministerio de Marina pudiera proporcionar para llevarla a efecto.

Gobierno, antes de autorizar el intento, contrario (como V.E. recuerda sin duda), a acuerdos anteriores consignados algunos en nota escrita que le di copia, de la que al constituirse este ministerio fue dada a su antecesor, necesita conocer la opinión técnica del general de la Escuadra y al que dirige el ministro Marina hoy mismo a fin de estudiar el caso, saber los elementos que serían indispensables, y poder juzgar entonces una vez reunidos, y autorizar o no la operación. Sobre todas estas cosas escribiré a V.E. una carta y se la enviaré con persona de confianza, que aguardará para tener la respuesta una vez conocidas como digo los datos que al ministro de Marina reclama³⁵.

Como se puede apreciar, Sánchez Guerra no cerraba la puerta a un posible desembarco, aunque sí recordaba a Burguete que dicha operación no se contemplaba en el programa marroquí del Gobierno; una decisión que él conoció cuando aceptó el cargo. No obstante, y a pesar de no decirle rotundamente que no, el presidente no prestó más atención a la propuesta del militar. El 24 de agosto Burguete, en un nuevo telegrama, lamentaba la falta de decisión del Gobierno y aconsejaba que se tuviera en cuenta el proyecto porque era viable y así «evitar el

35. AGMM, África, rollo. 112, legajo 40, carpeta 6. Telegrama del presidente del Consejo de Ministros al alto comisario. 22 de agosto de 1922.

caso tan frecuente en nosotros de tener que abandonar las más fáciles empresas por no pensar en ellas hasta el momento de realizarlas³⁶.

Mientras tanto, en Madrid la espinosa cuestión de las «Responsabilidades» por los hechos de Annual transformaba el Parlamento en una olla de presión. La interpretación del «Expediente Picasso» (relato que elaboró el general de división Juan Picasso González auxiliado por sus fiscales, con objeto de esclarecer las responsabilidades de los militares en los sucesos de Annual) fue objeto de discusión en las Cortes. Durante los debates se significó Indalecio Prieto, miembro del Partido Socialista Obrero Español, quien centró las acusaciones en la figura del rey. El político vizcaíno lo culpó de todos los errores cometidos en Marruecos. En este sentido, resultan interesantes las reflexiones de Niceto Alcalá-Zamora, político relevante en aquel contexto del final de la Restauración, como tendremos ocasión de ver más adelante, quien apunta con relación a este asunto:

El problema adquirió singular gravedad por sospecharse, con indicios vehementes, que la desventura marroquí podía estar relacionada con atrevimientos adelantados por iniciativas personales de la Corona, a espaldas de sus gobiernos³⁷.

A tal extremo llegó la tensión que el presidente del Consejo de Ministros, el 30 de noviembre, se levantó de su escaño y anunció que presentaba su dimisión³⁸.

El Protectorado de Marruecos no solo era la tumba de miles de jóvenes soldados, sino también el ocaso de políticos y de un sistema, el de la Restauración, que hacía agua, poniendo en evidencia la debilidad de sus instituciones. El Estado español, a través de sus órganos de gobierno, se mostraba incapaz de ejercer el control sobre el territorio de Marruecos asignado en el tratado suscrito con Francia en noviembre de 1912.

4. EL ÚLTIMO GOBIERNO DE LA RESTAURACIÓN Y EL PROYECTO DE DESEMBARCO «SILVELA-ANIDO» DE 1923

El 7 de diciembre quedaba constituido el tercer gabinete posterior a la tragedia de Annual, en este caso de concentración liberal, presidido por Manuel García Prieto y junto a él grandes figuras de la política del momento. Las carteras quedaban distribuidas del siguiente modo: Santiago Alba, ministro de Estado; Gracia y Justicia, conde de Romanones; ministro de la Guerra, Niceto Alcalá-Zamora; Marina, Luis Silvela; Hacienda, José Manuel Pedregal; Gobernación, duque de Almodóvar

36. *Idem*. Telegrama oficial «Personal y reservado» del alto comisario al presidente del Consejo de Ministros. 24 de agosto de 1922.

37. Archivo Histórico Nacional (en citas sucesivas AHN), Archivo de Niceto Alcalá-Zamora Torres. Escritos y memorias: Notas, informes, impresos, conferencias, borradores de memorias. *Las responsabilidades y la dictadura I*, p. 1.

38. ALÍA MIRANDA, FRANCISCO: *Historia del Ejército español y de su intervención política. Del desastre del 98 a la Transición*. Madrid: Catarata, 2018, p. 47.

del Valle; Fomento, Rafael Gasset; Instrucción Pública, José Luis Salvatella, y Trabajo, Joaquín Chapaprieta³⁹. Los desencuentros fueron una constante desde su formación. «Un Gobierno liberal que llevaba en sí –en opinión del funcionario del Ministerio de Estado, Manuel Aguirre de Cárcer– el germen mortal de su falta de unidad y del espíritu de indisciplina interior que secretamente le divide»⁴⁰.

Con relación al Protectorado, Niceto Alalá-Zamora, el mismo día de su nombramiento, escribía un telegrama al alto comisario donde expresaba las intenciones del Gobierno en Marruecos:

Gobierno piensa mantener la política de implantación del Protectorado en toda su integridad. Sería muy conveniente que en primera entrevista que he de celebrar con V.E. se hallaran presentes los elementos necesarios para aprovechando estancia de V.E. en esta corte resolver todo lo relativo al particular⁴¹.

De las palabras del ministro de la Guerra podemos entrever una senda continuista en el programa de Gobierno para el Protectorado; es decir, negociación y pactos con los jefes de cabila o fracción para atraerse finalmente, tanto a Abd el-Krim en la zona oriental como a El Raisuni en la parte occidental.

El 19 de diciembre Burguete presentó un decálogo al ministro de la Guerra donde resumía el programa que, en su opinión, debía aplicarse en el Protectorado. Hacía hincapié en la necesidad de aumentar las tropas profesionales (tabores de Regulares y banderas de la Legión) y adquirir material de guerra moderno, para lo que solicitaba un crédito de 29 millones de pesetas (174 293,51 € al cambio actual). La «solución definitiva» pasaba por dominar el litoral porque con ello se alcanzaría «la pacificación de la zona, el rescate de los prisioneros y repatriar todo el ejército expedicionario»⁴². Sin embargo, la propuesta del alto comisario no sedujo al ministro de la Guerra, quien rechazó las sugerencias de la máxima autoridad española en el Protectorado. Pocos días más tarde el alto comisario dimitió de su empleo⁴³.

En su ponencia, Burguete no hablaba abiertamente del proyecto de desembarco en Morro Nuevo, pero «dominar el litoral» implicaba establecerse en uno o varios puntos de la bahía de Alhucemas, y la forma de lograrlo –ya lo había argumentado apenas cuatro meses antes– era mediante una operación anfibia. En esta ocasión el Gobierno no le dio pie a que explicara su plan de desembarco.

En la renuncia del general encontró el presidente del Consejo una oportunidad para nombrar, por primera vez en once años, un alto comisario civil. El elegido fue Miguel Villanueva López, entonces presidente del Consejo de Estado, quien

39. *BOE, Gaceta de Madrid*, n.º 342, 8 de diciembre de 1922, p. 1002.

40. AGUIRRE DE CÁRCER, Manuel: *op. cit.*, p. 37.

41. AGMM, África, rollo. 112, legajo 40, carpeta 6. Telegrama del ministro de la Guerra al alto comisario. 7 de diciembre de 1922.

42. *Ibid.*, caja 174, legajo 1, carpeta 5. Conclusiones de Ricardo Burguete presentadas el 19 de diciembre de 1922.

43. *BOE, Gaceta de Madrid*. Real Decreto aceptando la dimisión del alto comisario de España en Marruecos, de 3 de enero de 1923.

por enfermedad no tomó posesión del cargo y fue Luis Silvela y Casado, ministro de Marina de aquel gabinete, la persona que asumió la responsabilidad⁴⁴. Luis Silvela aceptaba el puesto «por disciplina y sacrificio», pero admitía no tener condiciones para desempeñarlo⁴⁵. El 24 de febrero arribaba al puerto de Ceuta, donde le esperaba Francisco Gómez-Jordana, aún en la jefatura del Gabinete Militar del alto comisario, y juntos revistaron las tropas y visitaron los hospitales de Tetuán⁴⁶. Tres días más tarde, el Gobierno cesaba a Jordana de su cargo. Un gesto del Gobierno que apuntalaba la prevalencia de la acción política sobre la vía militar. A Jordana le sustituyó Alberto Castro Girona, que mantenía además el empleo de inspector general de intervención militar y tropas jalifianas⁴⁷.

4.1. Del rescate de los prisioneros al intento de negociar una paz con Abd el-Krim⁴⁸

El asunto de los prisioneros estaba muy presente en la opinión pública española. Existía un clamor social para que el Gobierno consiguiera su liberación. Tras varios intentos fracasados, a finales de enero de 1923 el exdiputado republicano y empresario minero en el Rif, Horacio Echevarrieta se encargó, a petición del ministro de Estado Santiago Alba de entregar el dinero pactado con Abd el-Krim a cambio de la liberación de los prisioneros. El Gobierno había negociado con los rifeños el pago de 4 000 000 de pesetas (24 000 € al cambio actual). El interlocutor español se entrevistó en la playa de Suani con Mohammed Azerkán «el Pajarito», cuñado de Abd el-Krim y fiel colaborador⁴⁹. Las gestiones previas al rescate las había llevado a cabo el interventor Luciano López Ferrer⁵⁰. Después de año y medio los prisioneros del «desastre» recobraron la libertad el 27 de enero de 1923.

Consecuente con su programa, García Prieto, por medio del alto comisario, inició conversaciones con varios representantes del Estado del Rif con el fin de explorar las posibilidades que había de alcanzar un alto el fuego, temporal o permanente. El encuentro se celebró el 16 de abril, en un barco gasolinera de la Escuadra de Instrucción, entre las playas de Sfiha y Espalmadero. Por el bando

44. Luis Silvela fue nombrado alto comisario el 17 de febrero de 1923. Le sustituyó en Marina Juan Bautista Aznar. *BOE, Gaceta de Madrid*, 17 de febrero de 1923.

45. SOLDEVILLA, Fernando: *El Año Político 1923... op. cit.*, p. 39.

46. Archivo General Militar de Segovia/1.ª/2385G/EXP.1. Expediente de Francisco Gómez-Jordana Souza. En su expediente se describe el encuentro y las acciones posteriores.

47. *BOE, Gaceta de Madrid* n.º 84. 25 de marzo de 1925.

48. Una interesante obra donde se relatan las vicisitudes de los prisioneros en COLOMAR CERRADA, Vicente Pedro: *Prisioneros españoles en el Rif 1921-1923*. Madrid: Cultivalibros, 2018. Véase también la obra de RAMIRO DE LA MATA, Javier: «Los prisioneros españoles cautivos de Abd el-Krim: un legado del desastre de Annual», *Anales de Historia Contemporánea*, 18 (2002), pp. 343-354. El autor se ha basado en documentos de Archivo localizados en el Archivo Alba y en el AGA.

49. SUEIRO SEOANE, Susana: *España en el Mediterráneo. Primo de Rivera y la «cuestión marroquí»*. Madrid: UNED, 1993, p. 141.

50. VILAR, J. B.: «L. López Ferrer entre Marruecos y Cuba» en J. B. Vilar (coord.): *Murcia y América*. Murcia: V Centenario, 1993.

rifeño, Sid Abdalah Budra destacó como principal interlocutor. Por parte española, el general Alberto Castro Girona que, como jefe de Intervenciones Militares, ya había llevado a cabo las conversaciones de paz con El Raisuni en el verano de 1922 junto con su intérprete Clemente Cerdeira Fernández⁵¹ y que concluyeron con «la paz de Yebala»⁵². Sin embargo, las negociaciones no se concretaron en un acuerdo.

Paralelamente, Silvela ordenó a los comandantes generales de Ceuta y Larache elaborar un estudio de supresión de posiciones –a su juicio– innecesarias, que presentaran malas condiciones para la defensa, con el fin de replegarse a una línea segura y más fuerte⁵³. Adicionalmente, el abandono de blocaos y puestos permitiría efectuar una repatriación de fuerzas. Desde principios de marzo hasta finales de mayo el programa del Gobierno en Marruecos centró su objetivo en la supresión de posiciones extendidas por el interior del territorio. Comprobamos que la originalidad en la estrategia del repliegue fue anterior a Primo de Rivera, y casi con seguridad se puede atribuir al general Alberto Castro Girona, que formaba parte del Gabinete Militar de Silvela y en 1924 dirigió una columna durante el repliegue que se efectuó en noviembre de 1924, en el sector de Xauen⁵⁴.

Finalmente, no pudo llevarse adelante por dos razones: la primera, porque la paz con El Raisuni no estaba consolidada y se temía que las maniobras de repliegue fueran trágicas por la presión de sus combatientes. La segunda sobrevino de la necesidad de contrarrestar la ofensiva que Abd el-Krim lanzó en la zona oriental del Protectorado, en concreto en la cabila de Tafersit, empeñado en impedir que los convoyes entraran a la posición de Tizzi Azza⁵⁵, y así lograr que esta cayera por «hambre, sed y agotamiento de municiones»⁵⁶ como había sucedido en Igueriben en julio de 1921.

Las operaciones en torno a Tizzi Azza significaron un punto de inflexión en las relaciones entre el ministro de la Guerra y el ministro de Estado. Aquel no supo de los planes militares para socorrer la posición, lo cual pone de manifiesto las disfunciones que se venían produciendo en el Protectorado. No era la primera

51. La figura y el papel que desempeñó en las conversaciones de paz se analiza en el libro de Mourad Zarrouk titulado: *Clemente Cerdeira: intérprete, diplomático y espía al servicio de la Segunda República*. Madrid: Reus, 2017.

52. GONZÁLEZ-POLA DE LA GRANJA, Pablo: <http://dbe.rah.es/biografias/134632/alberto-castro-girona>. En línea, 28 de marzo de 2021.

53. AGMM, África, rollos 572 y 573 «Repliegues y rectificaciones de frentes».

54. *Idem*.

55. ALBI DE LA CUESTA, Julio: *En torno a Annual... op. cit.*, p. 593. Un análisis de las operaciones en torno a Tizzi Azza en AMATE BLANCO, Juan José: *La legión en la campaña de Melilla*, Madrid: Ministerio de Defensa, pp. 203-221. Véase también MUÑOZ BOLAÑOS, Roberto: «El imperio español contraataca (1921-1925)» en Daniel Macías Fernández (ed.): *A cien años de Annual. La guerra de Marruecos... op. cit.*, pp. 251-255.

56. María Rosa de Madariaga utiliza esta frase para definir la estrategia de Abd el-Krim. Se puede leer en el capítulo «Rebeldes», contrabandistas y aventureros: las harcas rifeñas y sus aliados» que la autora ha escrito en el libro recientemente publicado *A cien años de Annual. La guerra de Marruecos*, Daniel Macías Fernández (ed.), *op. cit.*, pp. 77-117.

vez que Santiago Alba, ministro de Estado, asumía funciones que no competían a su ministerio⁵⁷. Cansado de las injerencias de Alba, Alcalá-Zamora presentó su dimisión el 25 de mayo de 1923⁵⁸. La verdadera razón, reconoce el propio Alcalá-Zamora, fue a raíz de un Consejo de Ministros celebrado el 16 de mayo de 1923, donde Alba reconoció la existencia de un pacto secreto con El Raisuni, por el que se le reconocía la soberanía de la zona occidental del Protectorado. Niceto Alcalá-Zamora se negó a aceptarlo porque se había negociado a sus espaldas, y esa fue la razón de su dimisión⁵⁹.

Al político cordobés le sucedió el teniente general Luis Aizpuru Mondéjar, que estaba desempeñando entonces el cargo de jefe del Estado Mayor Central del Ejército.

4.2. El cambio de estrategia del Gobierno. De la «penetración pacífica» al desembarco «a viva fuerza»

Al nombramiento de Aizpuru en Guerra le siguió el de Martínez Anido al frente de la Comandancia General de Melilla⁶⁰. Una decisión que no estuvo exenta de polémica, ya que el exgobernador civil de Barcelona no era una persona precisamente considerada dialogante. Su nombramiento se interpretó como un cambio de rumbo y generó perplejidad en algunos políticos. Así lo entendió el exministro, Alcalá-Zamora:

En tres ocasiones distintas en que se hizo igual propuesta dentro del Gobierno, oí decir a uno de los ministros que semejante nombramiento representaría una rectificación política que iría acompañada de su dimisión⁶¹.

Desde las filas socialistas, Indalecio Prieto exponía que la designación de Martínez Anido no había sido acertada porque se trataba de «una persona soberbia que se movería a capricho sin atender razones de disciplina y obediencia»⁶². El socialista preguntaba a García Prieto en el Congreso sobre la elección del general, que no entendía, si lo que se perseguía en Marruecos era una línea exclusivamente

57. LAPORTE, Pablo: *El desastre de Annual y la crisis de la Restauración en España (1921-1923)*... *op. cit.*, p. 669. El ministro de la Guerra relata el episodio en sus memorias, así como su relación con Santiago Alba durante los meses que compartieron gabinete. Se puede ver en AHN, Archivo de Niceto Alcalá-Zamora Torres. Escritos y memorias: notas, informes, impresos, conferencias, borradores de memorias. *Memorias*, pp. 57-61.

58. AHN, Archivo de Niceto Alcalá-Zamora Torres. Escritos y memorias: Notas, informes, impresos, conferencias, borradores de memorias. *Memorias*, pp. 57-61.

59. *Ibid.*, p. 59.

60. *BOE, Gaceta de Madrid*, 5 de junio de 1923.

61. *El Liberal*, 7 de junio de 1923.

62. *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados* (en citas sucesivas *DSCD*), 14 de junio de 1923, n.º 12, p. 381.

pacífica⁶³. En su intervención argumentaba que tampoco se habían reducido los elementos militares e incluso se habían enviado dos grupos de artillería a Marruecos. Razones que –en opinión del socialista vasco– «unidas al deseo de la oficialidad de realizar la operación que nos lleve en conquista militar hasta la bahía de Alhucemas»⁶⁴ dejaban entrever que era efectivamente el propósito del Gobierno.

En realidad, la presencia de Martínez Anido en Melilla respondía a un cambio de método. A pesar de que el Gobierno continuaba defendiendo la vía de la «penetración pacífica», a partir de junio de 1923, invirtió la estrategia y recurrió al inveterado plan para desembarcar tropas en Alhucemas y someter *manu militari* a los rifeños.

4.3. Severiano Martínez Anido y el plan de desembarco de julio de 1923

La historiografía ha atribuido a Martínez Anido la elaboración del plan militar para ocupar Alhucemas; sin embargo, él mismo reconoció entonces, tras su dimisión, que no fue quien impulsó la idea de desembarcar en Alhucemas: «Se pretende hacer creer que yo soy el iniciador de un plan belicoso para ir a Alhucemas y no estoy dispuesto a tolerarlo». El general desvelaba que se había limitado a obedecer y que fue Luis Silvela el inspirador del plan. Desvelaba, además, que el proyecto se lo encontró redactado cuando llegó a la Comandancia General y que se limitó a estudiarlo y remitirlo a la Alta Comisaría⁶⁵.

El proyecto –como él aseguró– se lo había encontrado en el cajón de su despacho y llevaba por título: «Proyecto de desembarco en Alhucemas y plan de avance por tierra formulados por la Comandancia General de Melilla»⁶⁶. El plan, que salió de los despachos del Estado Mayor de la Comandancia General de Melilla el 12 de julio, se recibió en Madrid, en la sede del Estado Mayor Central del Ejército a principios de agosto. Durante ese intervalo de tiempo fue analizado por una ponencia del Gabinete Militar del alto comisario, compuesta, entre otros, por el general Alberto Castro Girona y por el coronel Ignacio Despujols. Sus conclusiones no coincidieron con el proyecto original elaborado en la Comandancia General de Melilla, y propusieron algunas alternativas, entre ellas una estratégica completamente distinta: un ataque aéreo masivo con gases tóxicos.

63. *Idem*.

64. *DSCD*, 14 de junio de 1923, n.º 12, p. 382.

65. En el archivo personal de Martínez Anido no hay documentos que arrojen luz respecto a las razones de su nombramiento al frente de la Comandancia General de Melilla y su vinculación con el proyecto de desembarco en Alhucemas de julio de 1923. El archivo lo custodia el Centro Documental de la Memoria Histórica (CDMH) ubicado en Salamanca.

66. El proyecto se encuentra en el AGMM, África, rollo 538, legajo 375, carpeta 6. En la misma carpeta se halla el análisis que sobre el proyecto realizó la Sección 1.ª del Estado Mayor Central del Ejército. Algunos otros documentos en relación con el desembarco de 1923 se custodian en el AGA, caja M 7/81-9985, expediente 1. Telegramas entre el alto comisario y el comandante general de Melilla sobre preparativos de desembarco y posibilidades de éxito (1912-1925).

Ciertamente, solo hubo consenso en la necesidad de llevar a cabo una operación en la zona oriental del Protectorado, atribuyéndole un doble objetivo: el primero de índole moral, en concepto de reivindicación del ejército de Melilla, que demandaba un completo desquite y revancha de pasadas desgracias y otro, de naturaleza práctica para la acción de Protectorado, dirigido al dominio de la cabila de Beni Urriaguel, lo cual otorgaría –en opinión de los militares– la sumisión de cuantas otras apoyaban a aquella.

Fue en la extensión que había de darse al plan de operaciones donde aparecieron las discrepancias.

El proyecto presentado por el comandante general consideraba tres operaciones: un desembarco preliminar, a viva fuerza, en la playa de Torres de Alcalá, en territorio de la cabila de Beni Bu Frah, situada a cuatro kilómetros al Oeste del Peñón de Vélez de la Gomera, en la zona occidental del Protectorado; una demostración o amago marítimo sobre Sidi Dris en la desembocadura del río Amekrán, cabila de Tensamán, zona oriental del Protectorado; y una acción interna por tierra llevada a fondo con grandes efectivos para ganar el Zoco el Had, en el valle del río Nekor en Alhucemas. En el plan, se concebían simultáneas estas tres operaciones y tras ellas, en un plazo corto, se debía desarrollar la principal, que consistía en el desembarco de una columna en la península de Morro Nuevo, en la cabila de Bocoya, que limitaba por Occidente la bahía de Alhucemas. El objetivo final era establecer en ella una sólida base de operaciones desde donde poder irradiar cuantas operaciones fueran precisas para la sumisión y dominio de Beni Urriaguel.

Se trataba de un vasto plan que exigía, aparte del material, pertrechos de guerra y ganado, un gran incremento de tropas, que habrían de sacarse de la Península. Sobre este aspecto, tanto Despujols como Castro Girona, apuntaron que dicha petición era improbable que el Gobierno la asumiera, pues venía manifestando desde hacía tiempo a través de diferentes canales (los ministerios de la Guerra y Estado, además de la Alta Comisaría) que no estaba dispuesto a enviar un soldado más desde la Península. Sin embargo, Silvela no puso reparos sobre este extremo; actitud sorprendente, pues él era la máxima autoridad de España en Marruecos y sabía que García Prieto pensaba en una reducción de contingentes y no lo contrario, como requería el ambicioso plan.

Con relación a las operaciones marítimas, la ponencia descartó el desembarco en Torres de Alcalá por considerar inútil e impracticable una acción terrestre desde aquellas playas hasta Beni Urriaguel, por un territorio escarpado y a una distancia de 65 km. Tampoco se tomó en consideración el amago o demostración sobre Sidi Dris, en la cabila de Tensamán. Sin embargo, los ponentes se mostraron partidarios de una operación de desembarco en la península de Morro Nuevo, y como acciones auxiliares proponían dos operaciones con el fin de descongestionar el frente de resistencia en el desembarco. Por un lado, una acción de policía en la región de Gomara, ejecutada por fuerzas de Infantería y Caballería de las mehalas jalifianas, dirigidas por sus caïdes, bajo las órdenes del «moro amigo» Abd el-Malek. Como primer objetivo de la operación se planteaba la ocupación del Zoco el Had

en la cabila de Beni Ziat y después abrir la comunicación con Tiguisas en la misma cabila, e inmediatamente pasar al Zoco el Jemís de Beni Selham y desde ese punto a Alí el Fayer, centro de la región de Gomara. A esta operación seguirían otras encaminadas a la sumisión completa del territorio, que incluía la ocupación de Punta Pescadores en el litoral, cabila de Metiua el Behar. Por otro lado, en la zona oriental la ponencia planteaba una operación que, partiendo de la posición de Afrau en Beni Said, debía alcanzar Azib el-Midar en Beni Tuzin y llegar hasta el Zoco el Te-lazta de Eslef, para ponerse en contacto con Gueznaya al sureste de Beni Urriaguel.

Resumiendo, la ponencia del Gabinete Militar sugería tres operaciones: una principal por mar en Alhucemas y dos secundarias por tierra. Tanto el plan de la Comandancia General de Melilla, como el proyecto de la ponencia del Gabinete Militar del alto comisario se enviaron a Madrid para que el Estado Mayor Central del Ejército estimara su viabilidad.

4.4. Informe final del Estado Mayor Central del Ejército: «inviabilidad del desembarco»

Tres militares analizaron con detalle el proyecto: el jefe del Estado Mayor Central del Ejército y ministro de la Guerra Luis Aizpuru Mondéjar, el segundo jefe general Manuel Agar Cincúnegui y el coronel de Estado Mayor Cándido Pardo González. En el informe que se remitió al Gobierno, los técnicos estimaban que el plan era factible, pero previamente debían solucionarse muchos detalles, considerados necesarios para llevar a cabo un desembarco con garantías. Por otro lado, compartían con los ponentes del Gabinete Militar de Silvela el poco valor de un desembarco en Torres de Alcalá, y se mostraban totalmente contrarios a una operación a fondo por tierra, tal y como la había planteado Martínez Anido, pues entendían que las ventajas del terreno favorecían a los defensores, lo cual hacía temer que el avance hasta Beni Urriaguel fuera cruento.

Del mismo modo se censuraba que, en el proyecto original, el comandante general basaba su optimismo en presunciones, en datos incompletos obtenidos por la aviación, en el examen de unas fotografías realizadas por los observadores. Para los militares del Estado Mayor Central, lo primero que hacía falta era saber cómo era morfológicamente y qué posibilidades tenía la península de Morro Nuevo, determinar el punto o puntos de desembarco, averiguar si había condiciones para el establecimiento de una base, explorar posibles lugares de aterrizaje de los aviones, comprobar los abrigos marítimos que ofrecían las playas de los Morros Nuevo y Viejo, tener garantías de aprovisionamiento y municionamiento de las unidades desembarcadas, etc. «Sin saber esto sería una imprevisión imperdonable la realización de un plan que, a un fracaso de graves consecuencias, conduciría seguramente»⁶⁷.

67. AGMM, África, rollo 538, legajo 375, carpeta 6.

Con relación a la fecha de ejecución se desaconsejaba llevar adelante la ofensiva a finales de septiembre o principios de octubre, porque en la bahía, al iniciarse el otoño, históricamente se producían grandes temporales. Además, los «indígenas» en esa época habían recogido y almacenado la cosecha y contaban con el dinero obtenido por su trabajo como jornaleros en Argelia, lo cual les permitía adquirir fácilmente fusiles y municiones en los mercados de contrabando. En este sentido, sugerían realizar la operación entre junio y julio, ya que, por un lado, estaba casi garantizado un buen estado de la mar y se contaba con más horas de luz y, por otro lado, muchos cabileños se hallaban ocupados en faenas agrícolas en Argelia.

Aparte de las operaciones que el comandante general había planeado y la ponencia de la Alta Comisaria había estudiado y modificado como se ha visto, existía otra línea de acción diametralmente opuesta a las anteriores, propuesta por el general de Estado Mayor Ignacio Despujol, 2.º jefe del Gabinete Militar del alto comisario. El plan consistía en una intensa acción de bombardeo con gases tóxicos lanzados por la aviación sobre el campo enemigo, con el fin de «aniquilar a este totalmente y entregarlo inerme y escarmentado para dilatados años ante el recuerdo de aquel»⁶⁸. En este sentido, el Estado Mayor Central no consideró plausible dicha estrategia, pero no porque se trataba de una solución «deshumanizada» y de dudosa licitud, sino porque dudaba que hubiera suficiente número de aviones y de proyectiles cargados con gases para llevarla adelante, en un período de diez días, tal y como sugería Despujols⁶⁹. Debemos señalar que el empleo de armas químicas y bacteriológicas no se prohibió formalmente hasta el Protocolo de Ginebra de 1925⁷⁰.

El escrito finalizaba expresando con rotundidad el rechazo a la ejecución del desembarco: «no existen las condiciones de método, tranquilidad, medios necesarios y ambiente favorable requeridas»⁷¹. Así mismo, se advertía que, de llevarse adelante sin prepararse a fondo, «supondría un fracaso que traerá aparejados profundos trastornos, cuyo alcance es imposible prever»⁷².

Desgraciadamente [señalaban los técnicos militares] no se supo aprovechar el momento en que nadie hubiera regateado el envío de cuanto hubiera sido necesario para vengar la afrenta que hemos sufrido, y castigar a los indómitos beniurriagueles⁷³.

68. *Idem*.

69. Un estudio sobre el empleo de gases tóxicos en la Guerra del Rif (1921-1927) en MADARIAGA, María Rosa de y LÁZARO ÁVILA, Carlos: «Guerra química en el Rif (1921-1927)», *Historia 16*, n.º 324, 2003, pp. 50-85. Sobre el Protocolo de Ginebra y el uso de las armas químicas véase: LAPORTE, Pablo: «Víctimas del Rif (1921-1926): memoria, acción humanitaria y lecciones para nuestro tiempo». *Revista de Estudios Mediterráneos*, 10 (enero-junio 2011), pp. 116-133.

70. LAPORTE, Pablo: «Víctimas del Rif (1921-1926): memoria, acción humanitaria y lecciones para nuestro tiempo»...*op. cit.*, p. 121.

71. AGMM, África, rollo 538, legajo 375, carpeta 6.

72. *Idem*.

73. *Idem*.

Para concluir, en el informe se reconocía que para resolver el problema del Protectorado era allí, en Axdir, capital de la República del Rif, donde había que asestar el golpe y se recomendaba al Gobierno que «no siendo posible solicitar un soldado más al país», dotara al ejército de medios modernos: aviones, carros de combate, fusiles-ametralladoras, artillería de grueso calibre, gases tóxicos, etc.

Inútil es repetir que en nuestra zona de Marruecos no habrá tranquilidad mientras que el foco de la rebeldía, latente en Beni Urriaguel, pero mantenida principalmente por una fracción de esta cabila y personificado por Abd el-Krim subsista. Allí está el cerebro que dirige; de allí parten las órdenes cuya repercusión se siente en las márgenes del Uad Lau; y mientras en una u otra forma no se deje sentir allí el poderío de España, el castigo de los sucesos del 21, y del maltrato de que fueron víctimas nuestros prisioneros hay una causa de sonrojo, una confesión de impotencia que pesa sobre la conciencia nacional⁷⁴.

Con todo, el Gobierno, una vez leído el informe, desestimó la operación. Silvela, tras conocer la decisión, intentó persuadir al presidente del Consejo:

La opinión pública desea ver terminada esta pesadilla de Marruecos, y eso se lograría sin estruendo y con eficacia, adoptando lo que proponen el general Castro Girona y el coronel Despujols: el empleo de gases tóxicos⁷⁵.

El alto comisario se había imbuido de la opinión de los militares africanistas:

La toma de Alhucemas es la conclusión de nuestros esfuerzos en el Protectorado, y el castigo impuesto a los beniurriagueles el fin de toda rebeldía en una y otra parte de la zona; castigado Beni Urriaguel, sin dificultad se podría ir al desarme total, y realizado el desarme, la organización administrativa y civil no sería empresa ni lenta ni difícil. La posesión de Alhucemas es la paz de toda la zona⁷⁶.

Luis Silvela concluía que había que tomar Axdir y el resto de la zona como fuera incluso mediante el empleo de armas de dudosa legalidad. Sin embargo, ante la prensa continuaba defendiendo la «penetración pacífica» por la que había apostado el Gobierno desde el inicio. Así, el 14 de agosto en *La Época* se podía leer:

No creo que la acción militar nos dé resuelto el problema. España no debe de ir a Alhucemas: España debe poner en juego todos los elementos con que cuenta para que Alhucemas venga a ella⁷⁷.

74. *Ibid.*, carpeta 2.

75. *Idem.* Se puede ver una copia de la carta que Luis Silvela envió al Gobierno se encuentra en el artículo: «El proyecto de desembarco en Alhucemas del general Martínez Anido», *Revista de Historia Militar*, 49, 1980, Sección Documentos, p. 182.

76. *Idem.*

77. «El problema de Marruecos», *La Época*, 14 de agosto de 1923.

En cuanto a Martínez Anido, su dimisión no tardó en producirse. El 14 de agosto abandonaba la Comandancia General de Melilla. El general se despedía del ejército de África en los siguientes términos:

Al dejar el mando de este territorio, lo hago con profundo sentimiento, ya que, en estos momentos críticos, en que la Patria puede necesitar oficiales y soldados entusiastas, no puedo estar a vuestro lado y utilizar las virtudes militares que os adornan. La ausencia me hará recordar vuestro deseo, que siempre fue el mío, de vengar afrentas pasadas, colocando la propia moral muy por encima de la del enemigo, lamentando el corto tiempo de mi mando haya impedido llevar a la práctica tan hermosa y conveniente realidad. Perseverad en el cumplimiento de nuestro deber, disciplinad vuestro espíritu, que ha de tener como norte y guía el bienestar de la Patria, y recibid el cariñoso abrazo que os envía vuestro general⁷⁸.

Tan solo dos meses. Ese fue el tiempo que Martínez Anido permaneció en Melilla. Fue para dirigir la operación de desembarco, a la que Silvela atribuyó la solución al «problema de Marruecos», y se marchó sin poder llevarlo adelante. Se trató de un proyecto improvisado, lastrado desde su inicio por la falta de coordinación entre militares (Comandancia General de Melilla y Gabinete Militar del alto comisario), entre políticos (alto comisario y presidente del Consejo de Ministros) y entre militares y políticos (alto comisario y su Gabinete Militar). Un error derivado de la precipitación de Luis Silvela, pieza clave en el cambio de estrategia.

5. DEL GOLPE DE ESTADO AL DESEMBARCO DE ALHUCEMAS

Al iniciarse septiembre de 1923 el Gobierno se hallaba dividido por varias causas; una de ellas era la «cuestión de Marruecos». El 13, a primera hora de la tarde, las autoridades políticas reconocían oficialmente la gravedad de la situación provocada por un documento que había llegado a varias guarniciones militares, en el que se censuraba la actuación del Gobierno y se pedía la dimisión en masa del gabinete. La circular dirigida a generales, jefes y oficiales exponía la difícil coyuntura por la que atravesaba el país a causa de la «inmoralidad del Gobierno» y su «desacertada gestión en el Protectorado». De madrugada el subsecretario de Gobernación, Alonso Gullón, leyó una nota oficial con objeto de informar a la prensa y por consiguiente a la opinión pública.

El Capitán General de Cataluña, en la noche pasada, ha declarado por sí el estado de guerra en aquella región, se ha incautado de las comunicaciones y se ha dirigido a los de otras regiones, invitándoles a secundar su actitud, para explicar la cual ha dado un manifiesto al país, anunciando que el Ejército pide al Rey, para

78. SOLDEVILLA, Fernando: *El Año Político 1923...* *op. cit.*, p. 115.

salvar a la Patria, la separación de los actuales ministros y de los políticos de la gobernación del Estado⁷⁹.

Por aquellos días el rey se encontraba en San Sebastián disfrutando de las vacaciones estivales. Fue Santiago Alba, ministro de Estado y también de vacaciones en la capital guipuzcoana, quien informó al monarca de lo ocurrido. Este, después de conocer la noticia, dispuso para el día siguiente su regreso a la capital. En Madrid le aguardaban el presidente del Consejo y sus ministros, salvo Alba, que había dimitido argumentando que dejaba su cargo porque él no era partidario de una lucha con los militares, que seguro conduciría a una guerra civil⁸⁰.

El 14, Alfonso XIII se reunió en Palacio con García Prieto. Tras despachar ambos, este anunció a la prensa que había presentado su dimisión. Renuncia que el rey le aceptó⁸¹. A continuación, el rey recibió a los generales Antonio Dabán, Federico Berenguer, Leopoldo Saro y José Cavalcanti: los cuatro cercanos al monarca y principales inspiradores del golpe de Estado, conocidos por la historiografía como la «conspiración del cuadrilátero»⁸². Desaparecido el Gobierno, el rey y los militares esperaron la llegada de Miguel Primo de Rivera, prevista para 9:30 h. del 15⁸³.

El golpe de Estado se había consumado y terminaba con un régimen de casi cincuenta años. Con relación a la conspiración, Primo de Rivera confesó que el rey ignoraba el movimiento⁸⁴. Desde luego, no resulta creíble que el monarca no supiera nada, teniendo en cuenta que el marqués de Estella conspiró –según él– «a la luz del día y con poca reserva»⁸⁵. En este sentido, Niceto Alcalá-Zamora manifiesta en sus memorias –bien es cierto que sin aportar pruebas– que la corona colaboró de manera «eficaz e indispensable» para que triunfara el golpe de Estado⁸⁶.

Los golpistas se ampararon en la tensión social que existía en las calles para legitimar su actuación⁸⁷. Además de la conflictividad social, cuya manifestación

79. *Ibid.*, p. 301.

80. *Ibid.*, p. 310.

81. Un análisis de los hechos se puede leer en los trabajos de: GONZÁLEZ CALVET, María Teresa: *La dictadura de Primo de Rivera. El Directorio Militar*. Madrid: El Arquero, 1987; GÓMEZ NAVARRO, José Luis: *El régimen de Primo de Rivera*. Madrid: Cátedra, 1991; GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo: *El máuser y el sufragio. Orden público, subversión y violencia política en la crisis de la Restauración (1917-1931)*. Madrid: CSIC, 1999; JULIÁ, Santos: «España sin guerra civil. ¿Qué hubiera pasado sin la rebelión militar de julio de 1936?» en Niall Ferguson (dir.), *Historia virtual ¿Qué hubiera pasado si...?* Madrid, Taurus, 1998; PAYNE, Stanley: *Los militares y la política en la España contemporánea*. París: Ruedo Ibérico, 1967.

82. ALÍÁ MIRANDA, FRANCISCO: *op. cit.*, p. 47.

83. La trama conspiratoria se describe con detalle en ALÍÁ MIRANDA, FRANCISCO: *Duelo de sables. El general Aguilera, de ministro a conspirador contra Primo de Rivera (1917-1931)*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2006.

84. PRIMO DE RIVERA, Miguel: «Crónica de la dictadura desde su génesis hasta su terminación», *El Noticiero*, s/f, p. 2.

85. *Ibid.*, p. 1.

86. AHN, Archivo de Niceto Alcalá-Zamora Torres. Escritos y memorias: Notas, informes, impresos, conferencias, borradores de memorias. *Las responsabilidades y la dictadura I*, p. 1.

87. ALONSO BAQUER, Miguel: *El modelo español de pronunciamiento*. Madrid: Rialp, 1983, p. 210.

más visible eran las huelgas⁸⁸, el nacionalismo catalán y el eterno problema de Marruecos tuvieron mucho peso⁸⁹. Algunos políticos conservadores, propietarios, empresarios e incluso el propio monarca, interpretaron que la violencia en la calle tenía su origen en Moscú y que detrás de dicha estrategia estaba la mano de los peligrosos bolcheviques⁹⁰.

Pero, si una razón estaba por encima de toda la problemática que rodeaba al país, esta era la guerra de Marruecos y por adición el asunto de las «Responsabilidades». El manifiesto del 13 de septiembre se refería a ese asunto como «pasiones tendenciosas alrededor de las responsabilidades»⁹¹. El dictador subrayó que el pueblo español no tenía veleidades imperialistas ni tampoco una terca necesidad de salvar el honor del ejército en Marruecos; pero a la vez prometía «una solución pronta, digna y sensata»⁹².

5.1. La formación del Directorio Militar

El 15 de septiembre, después de la reunión entre el monarca y Primo de Rivera, este aseguraba a las puertas de Palacio que el nuevo organismo –Directorio Militar– actuaría dos, tres días, dos semanas, treinta días, el tiempo que hiciera falta hasta que el país recobraría el pulso y la senda de la moralidad. Al día siguiente, en el *BOE* se publicaba el Real Decreto con la composición del Directorio Militar: al frente Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, presidente del Directorio y jefe del Gobierno; junto a él los vocales que asumían, a partir de ese momento, todas las facultades, iniciativas y responsabilidades inherentes a un Gobierno. La relación era la siguiente: por la primera región militar, Adolfo Vallespinosa y Vior, auditor general del ejército; por la segunda región, Luis Hermosa y Kit, general de Brigada; por la tercera región, Luis Navarro y Alonso de Celada, general de Brigada; por la cuarta región, Damiro Rodríguez y Pedré, general de Brigada; por la quinta región, Antonio Mayandía y Gómez, general de Brigada; por la sexta región, Francisco Gómez-Jordana Sousa, general de Brigada; por la séptima región, Francisco Ruiz del Portal y Martín, general de Brigada; por la octava región, Mario Muslera y Planes,

88. *Estadística de las huelgas. Memoria de 1923*. Entre enero y septiembre de 1923, el Ministerio de Trabajo recoge una estadística de huelgas en España que alcanza 411. De ellas 103 tuvieron lugar en Barcelona.

89. PRIMO DE RIVERA, Miguel: «Crónica de la dictadura desde su génesis hasta su terminación», *El Noticiero*, s/f, p. 1. Véase también GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo: *La España de Primo de Rivera. La modernización autoritaria 1923-1930*. Madrid: Alianza, 2005.

90. El temor al comunismo soviético se puede ver en las obras de: AVILÉS FARRÉ, Juan: *La fe que vino de Moscú. La revolución bolchevique y los españoles, 1917-1931*. Madrid: Biblioteca Nueva, 1999; REY REGUILLO, Fernando: *Propietarios y patronos*. Madrid: Ministerio de Trabajo, 1992.

91. ALÍ MIRANDA, Francisco: *Historia del Ejército español y de su intervención política. Del desastre del 98 a la Transición...* *op. cit.*, p. 52.

92. FLEMING, Shannon: «El problema español en Marruecos y el desembarco de Alhucemas», *Revista de Historia Militar*, 1973, pp. 155-178.

general de Brigada; por la armada, Antonio Magaz y Pers, contralmirante⁹³. En el mismo boletín se disponía el cese de Luis Silvela al frente de la Alta Comisaría, así como su sustituto, el teniente general Luis Aizpuru Mondéjar, último ministro de la Guerra del sistema de la Restauración, quien asumió el cargo «no sin antes vacilar»⁹⁴.

5.2. Carpetazo al asunto de las «Responsabilidades»

El 26 de junio se conocía la sentencia contra los generales Dámaso Berenguer y Felipe Navarro⁹⁵. El dictamen consideró que el plan sobre Alhucemas nunca fue aprobado, pero sí convenido y preparado. Sobre Navarro, el fallo señalaba que, durante la retirada se comportó de forma serena y, por tanto, no existían «fundamentos legales para exigirle responsabilidades», quedando de ese modo «absuelto libremente»⁹⁶. Sin embargo, consideró culpable a Berenguer, aplicando al ex alto comisario la pena señalada en el caso quinto, correspondiente al artículo artículo 177; o sea, la pérdida de empleo. Pero el Alto Tribunal reconoció la existencia de dos circunstancias atenuantes y la pena que finalmente le impusieron fue la separación del servicio⁹⁷. El asunto de las «Responsabilidades» quedó zanjado el 4 de julio de 1924 cuando se hizo público el Real Decreto que otorgaba una amplia amnistía para todos los implicados en la catástrofe de Annual⁹⁸.

5.3. La acción de la Dictadura en el Protectorado

En la serie de artículos que Primo de Rivera escribió en febrero de 1930, en París, para el diario *La Nación* de Buenos Aires, cuyos derechos adquirió *El Noticiero*, reconoce que durante el primer año de gobierno no vio otro camino que «el repliegue a las bases de Ceuta y Melilla, pero agregando a estas, a título de soberanía, amplias zonas de seguridad de las plazas»⁹⁹. Sostiene que, en este sentido, a través de Francia se iniciaron conversaciones con el sultán «que en un principio no iban mal», pero que luego fracasaron. Igualmente refleja su idea de permutar con Gran Bretaña Gibraltar por el territorio del Protectorado, aunque asume que desechó esa idea porque en esos momentos era un proyecto irrealizable. No fue hasta julio de 1924 cuando el dictador se desplazó al Protectorado:

93. *BOE, Gaceta de Madrid*, n.º 258, 16 de septiembre de 1923.

94. PRIMO DE RIVERA, Miguel: «Crónica de la dictadura desde su génesis hasta su terminación», *El Noticiero*, s/f, p. 1.

95. Un borrador de la sentencia puede consultarse en el AHN, TS 51, N 27, folios 24-40.

96. *Idem*.

97. *Idem*.

98. *BOE, Gaceta de Madrid*, 5 de julio de 1924, n.º 187.

99. PRIMO DE RIVERA, Miguel: «Crónica resumen de la dictadura desde su génesis hasta su terminación», *El Noticiero*. s/f., p. 2.

Fui para comprobar por mí mismo la situación en Marruecos, [y admite que fue con la idea de] llevar al ánimo de los generales y jefes más prestigiosos de nuestro Ejército [...] que era preciso pensar en un repliegue de fuerzas y en un retroceso de líneas que cubriera en la zona occidental la de Tetuán-Fondak-Tánger y en la oriental la línea del Kert¹⁰⁰.

Sin embargo, reconoce que no tuvo éxito en su propuesta. Confiesa que aquel viaje le hizo comprender que la situación de «paz» era precaria y temió que en la zona occidental se produjera un derrumbe similar al que había ocurrido en 1921 en la zona oriental. Entonces interpretó que debía pergeñar un «plan definitivo para poner en práctica en la primavera del año 25»¹⁰¹. No está claro si el plan al que se refiere es un desembarco en Alhucemas, o la operación de repliegue, planteada en junio y urdida en su desarrollo a partir de septiembre. En la documentación de archivo no se han hallado documentos anteriores a febrero de 1925, donde Primo de Rivera manifieste su intención de desembarcar en Alhucemas. Esto nos lleva a interpretar que se refería al repliegue.

Lo cierto es que a finales de agosto de 1924 sobrevino en ese sector occidental del Protectorado una situación alarmante derivada, por un lado, de la presión que ejercían las harcas (agrupaciones de combatientes irregulares aportadas por cada tribu o cada fracción de tribu organizadas de manera provisional)¹⁰² de Abd el-Krim sobre el territorio de las cabilas de Beni Hosmar y Beni Hassan y, por otro lado, de la efervescencia generalizada en los territorios de Yebala y Gomara que afectaba, entre otras, a las cabilas de Sumata, Beni Aros, Beni Gorfet, Beni Issef y Ajmás. Aquel preocupante horizonte para miles de soldados fue el motivo que decidió a Primo de Rivera a viajar a Tetuán, acompañado de los generales y vocales del Directorio: Gómez-Jordana, Rodríguez Pedré y Muslera. Cuando llegaron, el 5 de septiembre, la «realidad era bien triste ya que desde Tetuán a Xauen y desde Tetuán a Tánger ni una sola guarnición podía ser aprovisionada sin dificultades»¹⁰³. Varias posiciones incluso se hallaban incomunicadas y sitiadas por las harcas. La circunscripción de Xauen la componían entonces 90 posiciones y blocaos, incluidos los campamentos de Xauen, Zoco el Arbá y Dra el Asef (cabeceras del sector)¹⁰⁴. A partir del día 6 de septiembre se inició una tarea de reorganización

100. *Idem.*

101. *Idem.*

102. Una explicación sobre lo que era una harca en MADARIAGA, María Rosa de: «Rebeldes», contrabandistas y aventureros: las harcas rifeñas y sus aliados», en MACÍAS FERNÁNDEZ, Daniel (ed.): *A cien años de Annual. La guerra de Marruecos... op. cit.*, pp. 78-79.

103. *Idem.*

104. Sobre las operaciones de repliegue pueden consultarse los relatos de algunos protagonistas que vivieron los hechos: CABANELLAS FERRER, Virgilio: *Asedio y defensa de Xauen*. Madrid: Imprenta latina, 1924; MOLA VIDAL, Emilio: *Dar Akobba. Páginas de sangre, de dolor y de gloria*. Madrid: Doncel, 1977; FRANCO BAHAMONDE, FRANCISCO: «La hora de Xauen» en *Papeles de la guerra de Marruecos*. Madrid: Fundación Nacional Francisco Franco, 1986, pp. 181-199; VEJOTA: *Los soldados de infantería de Tenerife en Campaña. Cartas de Marruecos*. Tenerife: Imprenta de M. Vera, 1925. Un estudio actual sobre la

de mandos, se visitaron algunas posiciones avanzadas y se determinaron orientaciones y planes que se concretaron en el repliegue, que ya había anunciado dos meses antes a jefes y oficiales¹⁰⁵. La «campana de repliegue», que se extendió desde septiembre de 1924 hasta enero de 1925 fue dura y compleja. La retirada se llevó a cabo a través de una geografía árida y montañosa, que ofrecía puestos francos de tirador a los harqueños, y bajo el rigor de unas condiciones climáticas adversas¹⁰⁶.

Previamente, en junio, Primo de Rivera había informado al rey de la «solución basada en una rectificación del frente» que proponía en el Protectorado:

No es un desistimiento de compromisos aceptados anteriormente cuyo acierto no hay para qué enjuiciar ahora, ni un abandono precipitado y sin medir sus consecuencias, ni es tratar de cambios o permutas cuya oportunidad, si la hubo, la ofreció el desenvolvimiento de la guerra mundial y es pasada desde que desaparecieron las recíprocas situaciones y circunstancias de los pueblos con que se había de concertar y convenir, es afirmar y rectificar la voluntad de España de dar cumplimiento a la misión aceptada en el norte de Marruecos, pero con aquel método y espacio de tiempo que le permitan la acción continua sin esfuerzos esporádicos ni dispendios inaguantables¹⁰⁷.

En la misma carta describía las bases generales que contenía el plan respecto a las líneas que debían establecerse tras el repliegue. Finalizaba el escrito señalando que no entraba en los planes del Directorio operar en Alhucemas:

Las bases anteriores envuelven categóricamente el desistimiento de ir a Alhucemas, ni por tierra, ni por mar, hasta que las partes ocupadas no sean un modelo de colonización y el ejemplo, la propaganda, las relaciones comerciales y otros procedimientos aconsejen incrementar la influencia de aquella zona y obtener de sus habitantes el reconocimiento del Majzén¹⁰⁸.

Simultáneamente al inicio de las operaciones, Primo reforzó el servicio de vigilancia para impedir el contrabando de armas y creó entonces los «Servicios Especiales Reservados», órgano que dirigió Ricardo Ruiz Orsatti. La nueva institución sustituía a la «Oficina Mixta» que se ocupaba hasta entonces del trabajo de

campana de Xauen en RIERA FERNÁNDEZ, Vicente: *Xauen 1924. La campaña que evitó un nuevo Annual*. Madrid: Almena, 2013.

105. En el expediente de Francisco Gómez-Jordana Souza se pueden ver algunos detalles de las operaciones que se realizaron y las decisiones que se tomaron entre el 5 de septiembre y el 28 de octubre de 1924. A partir del 18 de diciembre y hasta el 22 de diciembre Jordana regresó para reorganizar las Fuerzas Indígenas e Intervenciones Militares. AGMS/1.ª/2385G/EXP.1. Expediente de Francisco Gómez-Jordana Souza.

106. Sobre «Rectificación de frentes» y «Repliegues» existe una extensa documentación en el AGMM, África, rollos 116, 572 y 573. En el rollo 116 se encuentra el plan original del repliegue, que data de marzo-abril de 1923.

107. AGMM, África, rollo 572. Carta del presidente del Directorio al rey, donde le expone el plan de repliegue. 5 de junio de 1924.

108. *Idem*.

espionaje¹⁰⁹. Según Julián Paniagua, Orsatti realizó una extraordinaria labor. A pesar de ello, tanto armas como pertrechos, continuaron llegando a Beni Urriaguel durante 1925. En un documento que custodia el Archivo del Palacio Real, el espía rifeño Si Mohamed Bel Faghi el Fechtali, antiguo sargento de Regulares del tabor n.º 2 de Melilla, y en ese momento en las filas del ejército de Abd el-Krim, asegura que el contrabando de armas se estaba llevando a cabo con relativa facilidad. En el documento, El Fechtali afirma que de la zona francesa llegaban a Axdir armas y municiones y sostiene que estas «vienen con abundancia y facilidad de la zona española, que él mismo fue a recibir un convoy de 63 000 cartuchos que enviaban desde Azib el Midar gentes de nuestros gums»¹¹⁰.

Consumado el repliegue en la zona occidental del Protectorado, el dictador pensó en desembarcar en Alhucemas para establecer dos o tres posiciones que permitieran al ejército controlar la bahía¹¹¹. Adicionalmente, conseguiría conjurar su temor –desde luego infundado– de que la bahía se convirtiera en una «base de submarinos francesa, alemana o incluso soviética, con el consiguiente peligro que –en su opinión– supondría para la seguridad de España»¹¹².

Decidido, pues, a llevar adelante la operación ordenó al general Francisco Gómez-Jordana, quien entonces despachaba los asuntos de la Oficina de Marruecos (órgano creado en enero de 1924 con el fin de centralizar en una sola institución los asuntos relacionados con el Protectorado), que elaborase un proyecto para desembarcar en las costas de Alhucemas y ubicase en el perímetro de la bahía varios emplazamientos fácilmente defendibles. La justificación inicial era ejercer el control efectivo de la bahía para evitar que cayera en manos de franceses, alemanes o rusos. Se trataba de un cambio de dirección, pues en junio de 1924 había señalado que a Alhucemas no iría hasta que el resto del territorio no fuera un modelo de colonización, y desde luego en febrero-marzo de 1925 no lo era.

Jordana, siempre firme en el propósito de desembarcar, planteó en su ponencia la ocupación de tres sectores de playa para garantizar el control de las alturas que dominaban la bahía: el correspondiente a la península de Morro Nuevo, el de Suani, entre los ríos Guis y Nekor, y por último el de Quilates, al este de la bahía; de manera especial los dos primeros. El director de la Oficina de Marruecos presentó la propuesta de desembarco el 30 de abril. Tras un rápido análisis, el Directorio felicitó al ponente por su «concienzudo trabajo» y pocos días después,

109. Véase PANIAGUA LÓPEZ, Julián: «El contrabando de armas durante la Guerra del Rif 1921-1927» en *Relaciones en conflicto: Nuevas perspectivas sobre relaciones internacionales desde la historia*, (coord. por Enrique Bengochea Tirado, Elena Monzón Pertejo, David G. Pérez Sarmiento)... *op. cit.*, pp. 211-215 y también del mismo autor: «La red de servicios secretos españoles durante la guerra del Rif (1921-1927): Los servicios especiales reservados dirigidos por Ricardo Ruiz de Orsatti», *Historia Contemporánea*, 57, 2018: 491-521.

110. AGP, reinados, Alfonso XIII, caja 15621, expediente n.º 6. Noticias del campo rifeño: planes y elementos de Abd el-Krim.

111. AGA, África, caja M 10/81-9988. Conferencia de Madrid de 1925. Expediente único.

112. *Idem*.

el 11 de mayo, Primo de Rivera escribía al general Ignacio Despujols, jefe del Estado Mayor del ejército español en África, para informarle de la decisión de operar en Alhucemas. El dictador comunicaba a Despujols que la operación se llevaría adelante en el plazo de un mes y, por tanto, dada la proximidad de la fecha, urgía acelerar los preparativos. Indicaba las personas que estarían al frente de la operación: el general José Sanjurjo mandaría la División de Desembarco y los generales Leopoldo Saro y Emilio Fernández asumirían el mando de cada una de las dos brigadas destinadas a desembarcar en las playas de Suani y Morro Nuevo. El contraalmirante Eduardo Guerra Goyena, jefe de las fuerzas navales del norte de África, era el marino en el que confiaba el presidente la responsabilidad durante la maniobra de desembarco¹¹³.

En ese escenario se produjo un suceso inesperado en el Protectorado francés: el ataque rifeño a sus posiciones en la frontera septentrional con el Protectorado español en abril de 1925¹¹⁴. Aquel hecho propició un cambio de orientación en el Gobierno de la Tercera República que, por primera vez desde 1912, planteó al Gobierno de España una colaboración para acabar con Abd el-Krim. La propuesta del gabinete francés significó un punto de inflexión, que varió los planes del Directorio respecto a llevar adelante el desembarco de manera unilateral.

5.4. La Conferencia de Madrid (junio-julio 1925)¹¹⁵

Los acuerdos entre el Gobierno francés y el Directorio se materializaron en la Conferencia de Madrid, donde se aprobó llevar a cabo una ofensiva combinada: el ejército español ocuparía militarmente la bahía de Alhucemas y las tropas francesas realizarían una ofensiva, penetrando en la cabila de Beni Zerual, para distraer defensores de la costa y mitigar la acerbidad del desembarco. El residente francés, Hubert Lyautey, en el cargo desde 1912, no estaba conforme en realizar una acción conjunta con el ejército español, pero desde París, se había tomado una decisión: acabar con las veleidades e Abd el-Krim. Para ello el Gobierno de la República envió al Protectorado francés al mariscal Pétain, defensor de la guerra total, con el objeto de poner en marcha las operaciones militares necesarias. Ese cambio en la

113. AGA, África, caja M 7/ 81-09985, expediente 2. Proyecto General de Desembarco presentado por el general Jordana y aprobado por el Directorio en 1925.

114. Respecto a las razones y la forma en que se produjeron los ataques de las diferentes harcas a los puestos franceses véase: MADARIAGA, María Rosa de: *Marruecos, ese gran desconocido. Breve historia del protectorado español*. Madrid: Alianza, 2009, pp. 150-152. En una publicación reciente la misma autora relata las circunstancias que llevaron a Abd el-Krim a atacar las guarniciones francesas, situadas en el límite de ambos protectorados: MADARIAGA, María Rosa de: «“Rebeldes”, contrabandistas y aventureros: las harcas rifeñas y sus aliados»... *op. cit.*, pp. 77-118. En el mismo libro, Roberto Muñoz Bolaños ofrece interesantes datos al respecto: «El imperio español contraataca (1921-1925)», pp. 271-277.

115. Todos los detalles del convenio, así como el seguimiento de las jordanas a través de la correspondencia entre Jordana y Primo de Rivera en: AGA, África, caja M10 81/9988. Conferencia de Madrid de 1925, expediente único.

dirección del mando facilitó la empresa porque el «héroe de Verdún» consideraba viable operar mediante una acción simultánea de los ejércitos español y francés. Pétain y su Estado Mayor consideraron que el plan de desembarco español estaba bien urdido y ultimado en sus detalles¹¹⁶.

En el contexto de la Conferencia de Madrid se decidió presentar un plan de paz a Abd el-Krim, previas a la ofensiva militar. Ambos gobiernos garantizaban a las cabilas rifeñas la autonomía compatible con los tratados internacionales, bajo la autoridad del jefe que libremente eligiesen, y prometían una amnistía absoluta de todos los hechos políticos y militares que hubieran sucedido en el territorio desde el 1 de enero de 1921, dejando sin efecto cuantas condenas hubieran sido pronunciadas. A cambio, Abd el-Krim debía permitir la ocupación pacífica de la bahía de Alhucemas al ejército español, comprometerse a entregar todos los prisioneros y permitir la libertad de comercio, salvo el tráfico de armas, en el territorio bajo su influencia¹¹⁷. La ruptura de las negociaciones implicó el inicio de la fase previa de la operación, que comenzó el 28 de agosto¹¹⁸.

Una semana antes, el 21 de agosto se habían reunido por segunda vez los altos mandos; en esta ocasión, en Algeciras¹¹⁹. El encuentro permitió determinar con exactitud el plan de operaciones. Se analizaron los aspectos logísticos, se evaluaron los informes de reconocimiento aéreo y se decidió la zona de desembarco. El acuerdo quedó fijado finalmente en dos acciones simultáneas: un asalto anfíbio combinado con medios aéreos y navales sobre la bahía de Alhucemas con una división de desembarco exclusivamente española; y una secundaria consistente en una acción ofensiva terrestre por parte francesa, con el centro de gravedad en la región del norte de Taza, en dirección a los valles del Kert y del Nekor, a la que cooperarían eventualmente las fuerzas terrestres españolas desplegadas en Melilla¹²⁰. A la cumbre militar asistieron, además de Primo de Rivera y Pétain, el general Sanjurjo, el vicealmirante de la escuadra Yolif, el contraalmirante francés Hallier, y el también contraalmirante de las fuerzas navales del Norte de África, Eduardo Guerra Goyena. Todos ellos asistidos por sus respectivos jefes de Estado Mayor: general de brigada Ignacio Despujols (general en jefe); coronel Sánchez Ocaña

116. AGA, África, 81/09988.

117. *Ibid.* Condiciones de paz a Abd el-Krim.

118. AGA, África, caja M 7/ 81-09985, expediente 3. Ejecución de las operaciones. El AGMM custodia ingente información relacionada con el desembarco: preparativos, ejecución y posterior desarrollo hasta finales del año 1925. Una gran parte de los documentos se encuentran microfilmados, concretamente en el rollo 131, legajo 65 «Desembarco de Alhucemas»; rollo 605 «Operaciones bahía de Alhucemas. Minutas de puño y letra del marqués de Estella», legajo 428, carpeta 1; rollo 606 «Memoria de la Comandancia de Ingenieros de Melilla relativa al desembarco de Alhucemas», carpetas 2 y 9; rollo 631 «Concentración en Melilla de la columna Fernández Pérez»; rollo 632 «Columna de desembarco del general Saro» legajo 449; rollo 633 «Operaciones-preparación del desembarco», legajo 449, carpeta 9; rollo 634 «Antecedentes y pormenores del desembarco», legajo 451, carpeta 4. Al margen de esta documentación hay más información dispersa en diferentes cajas.

119. AGA, África, caja M 7/ 81-09985, expediente 3

120. *Idem.*

(Comandancia General de Melilla), capitán de navío Montagut (de la escuadra) y capitán de fragata Boado (de las fuerzas navales del Norte de África)¹²¹. Tanto el plan como los puntos de desembarco se mantuvieron en secreto para evitar que trascendieran a la prensa. De hecho, se procuró todo lo contrario, es decir filtrar informaciones falsas para tratar de confundir a Abd el-Krim, señalando que el proyecto podría ser otro diferente al de ir inmediatamente a la bahía de Alhucemas, argumentando que otros objetivos podían ser más interesantes¹²². Primo de Rivera puntualizaba, respecto a los franceses, que se había llegado a un acuerdo con ellos «sin recelos y con toda confianza»¹²³.

La maniobra, prevista inicialmente para el 7 de septiembre, no pudo realizarse a causa de la niebla, ya que el convoy procedente de Ceuta tenía orden de agruparse frente a las playas de Ixdain y de la Cebadilla, donde se iba a desembarcar, a poniente de Morro Viejo, en el territorio de Bocoya. Finalmente, el 8 de septiembre de 1925 a las 12:00 h. abordaron la playa de Ixdain las primeras barcas¹²⁴.

Abd el-Krim intentó distraer la atención del mando español. El 3 de septiembre una harca dirigida por M'hammed, hermano de Abd el-Krim, atacó la posición de Kudia Tahar, próxima a Tetuán, en el macizo de Gorgues, también conocido como el «Gurugú de Occidente»¹²⁵. La harca se atrincheró en el collado de Dar Raid para impedir el socorro de la posición. El reconocimiento que realizaron las unidades de la Intervención Militar fue detenido en collado Vázquez y los collados de Nator por el fuego enemigo, desde el Barranco de Assaden¹²⁶. Sin embargo, Primo de Rivera mantuvo el plan, y solo después de haber desembarcado parte de las unidades, acudió en auxilio de los sitiados. Comunicó a Magaz –presidente interino en Madrid– su decisión, y partió el 9 hacia la desembocadura del río Martín, cabila de El Haus, llevando consigo dos banderas del Tercio y un tabor de Regulares «con los que me propongo despejar situación Kudia Tahar y normalizar aquel frente. A esto doy gran importancia porque lo de Alhucemas me parece marchará

121. QUINTANA MARTÍNEZ, Eduardo: *La marina de guerra en África: la tragedia del Concha (1913). El desastre y la reconquista (1921-1924), el desembarco de Alhucemas (1925), campañas de 1926 y 1927 (la pacificación)*. Madrid: Compañía Íbero-Americana de publicaciones, 1928, p. 262.

122. *El Imparcial*, 22 de agosto de 1925, p. 2. Declaraciones del general Primo de Rivera.

123. «Los acuerdos adoptados acerca de las próximas operaciones», *El Telegrama del Rif*, 2 de septiembre de 1925.

124. AGA, África, caja M 7/81-09985, expediente 3. Ejecución de las operaciones. En el expediente se halla un detalle diario de la evolución de la ofensiva, así como los telegramas que intercambiaron Primo de Rivera y el general Sanjurjo. La descripción del desembarco de las primeras unidades se halla en AGMM, África, rollo 632, legajo 449 «Columna de desembarco del general Saro».

125. En el AGMM, África, rollo 130, se encuentra abundante documentación sobre el asedio y liberación de la posición. Un sucinto relato se puede leer en «El episodio de Kudia Tahar», *Revista de Tropas Coloniales*, n.º 9, septiembre de 1925.

126. AGMM, África, rollo 130, legajo 64, carpeta 40.

bien»¹²⁷. La posición fue liberada el 13 de septiembre, tras duros combates y muchas dificultades.

Mientras, en el entorno de Alhucemas, Abd el-Krim, a pesar de establecer continuas líneas de defensa mediante nidos de ametralladora, pozos de tirador y abrigos para el emplazamiento de las piezas de artillería, fue cediendo ante el empuje de un ejército mejor armado y auxiliado durante toda la batalla por fuerzas del aire y navales (el detalle de las fuerzas de Tierra, Mar y Aire que participaron en el desembarco y posterior batalla por el control de Axdir, se puede ver en la infografía de la siguiente página).

La maniobra de desembarco y la consiguiente batalla por el control del territorio, incluido el poblado de Axdir, cuartel general de Abd el-Krim resultó –en palabras de Primo de Rivera– tras pisar la playa de Sfiha el 2 de octubre de 1925, «más fácil de lo previsto»¹²⁸. No obstante, contamos con testimonios de militares que participaron en la operación que relatan duros combates y momentos comprometidos entre el 8 de septiembre y el 2 de octubre¹²⁹.

Tras alcanzar Axdir, Primo de Rivera recibió las felicitaciones de Pétain y del almirante Hallier¹³⁰. El general en jefe español también reconoció que la escuadra francesa, durante los primeros días del desembarco, «ha tirado mucho y bien»¹³¹. Del mismo modo confesó la valiosa colaboración de Francia «sin la cual el problema de Marruecos será difícil siempre para los dos países»¹³² y admitió que los consejos del mariscal Petáin fueron para él «de la más provechosa enseñanza»¹³³.

127. AGA, África, caja M7 81/9985, expediente n.º 3. Preparación y ejecución de las operaciones de desembarco y ocupación de la bahía de Alhucemas. Telegrama de Primo de Rivera a Magaz.

128. *Ibid.*

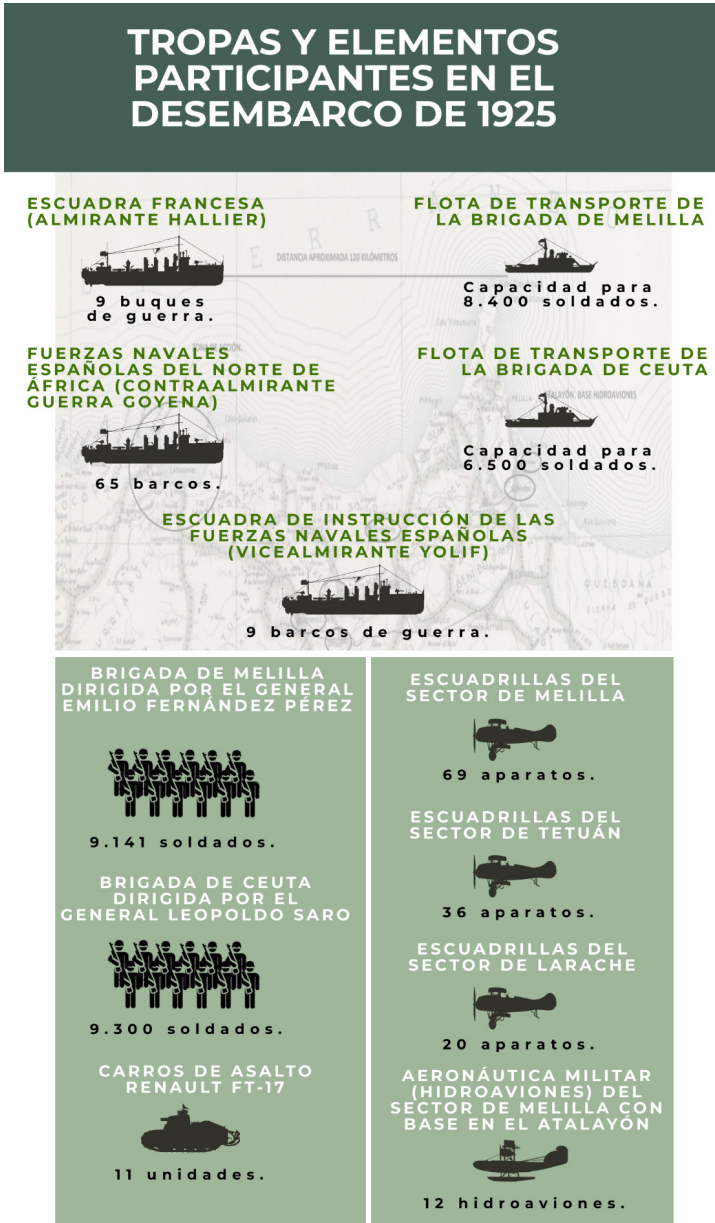
129. TRONCOSO, José María: *Actuación de nuestra artillería en Marruecos. Desembarco de Alhucemas*. Colección García Figueras, 1925; GODED LLOPIS, Manuel: *Marruecos. Las etapas de la pacificación*, Barcelona: Compañía Iberoamericana, 1932; SANTIAGO GUERRERO, Mariano: *La columna Saro en la campaña de Alhucemas*. Barcelona: Tip. La Académica, Herederos de Serra y Russel, 1926; MIGUEL FRANCISCO, Luis: 1925. *Nuestro día en Alhucemas. Las unidades de carros de asalto en el desembarco de Alhucemas*. Valladolid: Galland Books, 2008; FRANCO BAHAMONDE, Francisco: «Diario de Alhucemas» en *Papeles de la guerra de Marruecos... op. cit.*, pp. 203-223.

130. AGA, África, caja M 7/ 81-09985, expediente 3. Ejecución de las operaciones.

131. *Ibid.*

132. PRIMO DE RIVERA, Miguel: «Crónica resumen de la dictadura desde su génesis hasta su terminación», *El Noticiero*. s/f., p. 2.

133. *Ibid.*



Infografía n.º 1. Cuadro-resumen de tropas y elementos que participaron en el desembarco en septiembre de 1925. Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el AGA, África, caja M 7 / 81-09985, expediente n.º 1 «Preparativos del desembarco. Posibilidades de éxito».

6. CONCLUSIONES

En el territorio bajo influencia española en Marruecos, la resistencia anticolonial liderada por Abd el-Krim a partir de 1921 desencadenó una eficaz lucha que solo pudo ser dominada tras una acción militar a gran escala sobre Alhucemas, llevada adelante por el ejército español, con el apoyo francés. La estrategia de alcanzar el objetivo por vía marítima se demostró acertada, frente al intento de llegar al territorio de Beni Urriaguel por tierra, de cerro en cerro, como había pretendido el general Silvestre en 1921.

Después de Annual y hasta el desembarco de Alhucemas, la acción en Marruecos careció de una estrategia bien definida, lo cual provocó que la «rebelión» dirigida por Abd el-Krim se extendiera durante más de cuatro años e impidiera llevar a cabo la «obra de civilización» que las potencias habían asignado a España en los tratados internacionales. Durante ese tiempo, caracterizado por las disfunciones entre ministerios, por la ambigüedad sobre las competencias de las Comandancias Generales del Protectorado y la Alta Comisaría, por la descoordinación generalizada entre militares y políticos, por la falta de continuidad de los gabinetes de Gobierno... hubo un plan recurrente que estuvo sobre la mesa de los despachos de las más altas instancias del Estado español: desembarcar a las tropas en Alhucemas. Hasta en tres ocasiones se planteó como «solución definitiva», antes del que finalmente se ejecutó en septiembre de 1925. En dos de ellas el plan fue conocido por la opinión pública; respecto a la propuesta de Ricardo Burguete de agosto de 1922 no se supo nada. Sin embargo, la falta de determinación de los gobiernos debido a la impopularidad de la guerra, el efecto que esta pudiera tener sobre un régimen restauracionista cuya legitimidad se hallaba cuestionada, además de las dudas sobre las posibilidades de éxito y la eficacia del ejército, contribuyó a que el control militar efectivo de la parte norte de Marruecos, aquella que le había correspondido a España en el «reparto de África» se retrasara hasta 1925. Tras el golpe de Estado de 1923, la situación político-militar hizo posible poner en práctica el plan, que hasta entonces se había mantenido «en la sombra». Fue entonces cuando Primo de Rivera decidió lanzar la operación anfibia que supuso la derrota de Abd el-Krim, aunque en rigor esta no se consumara definitivamente hasta la primavera de 1926, tras una rápida ofensiva de los ejércitos franco-españoles.

El fin de la resistencia de Abd el-Krim y la posterior penetración militar en el territorio no pudieron lograrse con los medios convencionales y sin la colaboración efectiva de Francia.

